

## SERVICIO DE CABLEGRAMAS ESPECIAL DE LA OPINION

# Los restos del Almirante Scott serán sepultados en alta mar

### Los occidentales persiguen el fin de la Rep. China

Los Occidentales persiguen el fin de la república china

Nueva York, oct. 22.—Un telegrama de Moscú para «The New York Times» hace saber que se han organizado en Moscú innumerables manifestaciones, desfiles y asambleas, en señal de protesta contra la «conspiración» fraguada por los ingleses, los americanos, los japoneses, los italianos y los franceses, con el fin de desmembrar a China y convertirla en un país colonial del que obtener mano de obra barata y rompuelgas en los conflictos internacionales de los trabajadores.

El comunista inglés MacManus tomó participación recientemente en una asamblea, durante la cual se abogó por la abstención de toda intervención en China, la cual tuvo lugar en el gran Teatro de Moscú, y en la que hicieron uso de la palabra Carl Badek y el comunista negro Johnson, el comunista Katellama y otros oradores que clamaron en contra de los «ladrones burgueses» y especialmente en contra de los gobiernos británico, americano y japonés, a los que acusaron de haber creado las presentes perturbaciones en China, como una excusa para el desmembramiento del país y para su distribución entre aquellas naciones.

En algunos de los desfiles se exhibieron estatuas de personalidades conocidas, las que fueron quemadas públicamente, entre ellas la del Secretario de Estado de los Estados Unidos, Mr. Hughes.

### Tipos de cambio

**Banco de Costa Rica**

Nueva York	401
Londres	359 1/2
Paris	105 1/2
España	270 1/2
Italia	88
Suiza	386
Bélgica	98
Berlin	401
Amsterdam	39 1/4

oro americano.

San José 22 de Oct. de 1924

### Cambio Internacional

(Bolsa de Nueva York)  
(Cable de ayer)

Londres	4.50 1/2
Paris	5.25
España	13.46
Italia	4.36
Suiza	19.25
Bélgica	4.82

San José, Oct. 22 de 1924.

Se descubrió una isla con Ricas Joyas Arqueológicas

Londres, octubre 22.—Anuncia la Sociedad de Geografía que un grupo de sus miembros que efectuaban una exploración a bordo del tren más titos «Saint George» en el Océano Pacífico, acaban de enviar un informe a la Sociedad declarando que descubrieron mar adentro del Istmo de Panamá una isla deshabitada y que contiene vestigios de una admirable y prehistórica civilización.

Encontraron los sabios entre otras cosas, una serie de rocas talladas y de ánforas extraordinarias que datan seguramente, de varios miles de años.

Los restos del Almirante Scott serán sepultados en alta mar

Londres, 22 oct.—Los restos del Almirante Sir Percy Scott, quien murió a fines de la semana pasada, serán sepultados en el océano de acuerdo con su última voluntad. Será llevado 20 millas mar afuera a bordo de un crucero, y se le lanzará al agua con toda la pompa y los honores navales.

### La planta del Tranvía

La planta de luz eléctrica del Tranvía tuvo que suspender el servicio de fuerza motriz antenoche con motivo de un desperfecto que sufrió una de las máquinas. El daño fue reparado.

La Cruz Roja se trasladará a otro local

La Cruz Roja trasladará sus oficinas a su antiguo local, sito en el edificio en donde estuvo el Cuartel de Artillería. Allí mismo estará La Gota de Leche.

Van muy adelantados los trabajos en el puente de la Barranca

Apenas hace tres días que se dió comienzo a los trabajos del puente de la Barranca, encomendados a don Napoleón González, y ya van bastante adelantados. El señor González cree que antes de dos semanas quedará terminado, evitándose así el trasbordo que durante ese tiempo habrá que hacer en este lugar.

Las personas que están encargadas de estos trabajos son, además de competentes, muy activas

El Centenario de la llegada de los Jesuitas a Estados Unidos

New York, octubre 22.—Dice el «New York Herald Tribune» que en 1924 se conmemorará la llegada a Estados Unidos de los primeros Jesuitas hace cien años; después de sostener serias dificultades con el Rey de los Países Bajos, los Jesuitas belgas decidieron ir a evangelizar los pjeles-rojas del Missouri, reanudando por decirlo así, las misiones de los Jesuitas que quedaron antes interrumpidas durante medio siglo, por la abolición de la Compañía de Jesús.

Actualmente los Jesuitas disponen de 48 «distritos de misiones» repartidos en todo el Universo. Según sus estadísticas, que glosa el «New York Herald», movilizan en sus tareas 1979 religiosos de los cuales 854 son franceses y 349 belgas. Esas misiones son muy fecundas a menudo. La del Missouri dispone de escuelas elementales y hasta universidades, como las de Byronth y de Shangai, dirigidas exclusivamente por jesuitas franceses.

Rusia ratificó una concesión a alemanes

Berlín, octubre 22.—El Gobierno ruso ratificó la concesión otorgada a una compañía alemana para explorar y explotar extensos terrenos en que se presume hay petróleo.

La concesión había quedado pendiente por el incidente relativo a la misión comercial rusa en Berlín, incidente que, como es sabido, dió motivo a un conflicto entre el gobierno alemán y el gobierno soviético.

Habiendo quedado eliminado dicho conflicto, el gobierno de Moscú notificó oficialmente al alemán que todos los asuntos quedarían en el mismo estado en que se encontraban antes del incidente.

Las ventajas que ofrece el plan Dawes.

Nueva York, Oct. 22.—Según declaraciones del Embajador Howar, el plan Dawes, no obstante de haber sido puesto en vigencia hace pocos días, ha hecho más por la paz del mundo y por la reconstrucción financiera de los países, que lo que se hubiera logrado con procedimientos de violencia.

El comercio quiere fiestas

Continúa agitando el asunto de los festejos cívicos entre los comerciantes de esta capital quienes están propuestos, según se nos manifestó ayer, a que haya fiestas cívicas, como en años anteriores.

No se oponen a que se lleven a cabo las olimpiadas. Creen que ambas cosas pueden conciliarse y que así el pueblo disfrutará de los deportes que se organicen y de los tradicionales jolgorios de fin de año.

Veremos en que para este asunto que tan preocupado tiene a comerciantes y deportistas.

Una comunista que reniega de sus ideas

Hamburgo, octubre 22.—La señora Ketty Guttman, de filiación comunista radical, habiendo regresado de Rusia, en donde estuvo algunos meses, ha cambiado de ideas al observar de cerca el desbarajuste económico soviético, según se desprende de una conferencia que dió en esta ciudad.

Dijo que su desilusión había sido completa y que en Rusia ni los principios socialistas más conocidos estaban en vigor siendo la situación de los obreros y particularmente de los campesinos, mucho peor que en el país más capitalista y burgués que pudiese imaginarse, tanto por lo que toca a su situación económica, como a libertades políticas y personales.

Aconsejó a los comunistas alemanes apartarse de Moscú y seguir una política propia.

Deben publicarse las ejecuciones capitales

San Francisco, Cal., octubre 22.—El juez David Brawthers de la Corte de Chicago, acaba de dar una sensacional conferencia en el hotel Whitcomb, recomendando que se de una publicidad extraordinaria a las ejecuciones capitales, pues de esa manera únicamente podrá aminorarse la actividad de los criminales en cualquier país del mundo, y particularmente en los Estados Unidos.

Se consagró el Templo más alto del Mundo

Chicago, octubre 22.—Se consagró aquí el templo más alto del mundo, cuya cruz, que tiene doce pies de largo, se destaca a una altura de quinientos setenta y ocho pies sobre el suelo.

El templo fue construido por la Iglesia Metodista Episcopal.

El soviet fusiló a 24 conspiradores

Tifis, República de Georgia, octubre 22.—Veinticuatro de los directores de los partidos antisovietistas de la República de Georgia responsables del intento hecho el viernes de la semana pasada, en diversas poblaciones y aldeas para derrocar al régimen soviético, han sido fusilados.

El tiempo va mejorando

En esta capital el tiempo ha mejorado bastante. Otro tanto sucede en Alajuela, Heredia, Cartago y Puntarenas. En el Guanacaste continúa lloviendo.

El problema que ahora tendrá que resolverse es el del mal estado de los caminos y la falta de puentes en algunos ríos.

La comunicación telegráfica ha sido completamente restablecida.

### Rusia, China y el Japón formarán una alianza

El Klonismo es una amenaza para los Estados Unidos

Topeka, octubre 22.—Mister William Allen White, viejo y conocido periodista que acaba de aceptar su candidatura independiente, para las elecciones gubernamentales del Estado de Kansas que si triunfa redimirá «al Kansas de la plaga verdadera que constituye el Ku-Klux-Klan».

Agrega el conocido escritor que esa sociedad, en su opinión, es una amenaza nacional que debe suprimirse cuanto antes para el bien de la Unión y del Estado de Kansas en particular.

«El Ku-Klux Klan, agrega, lo encontramos en casi todos los condados. Representa una ínfima minoría y está organizado con un fin de terror únicamente. Sus amenazas están dirigidas en contra de los ciudadanos honrados, respetuosos a la ley, en contra también de los judíos y de los católicos. Esos grupos que cito aquí como víctimas del Ku, representan más de la cuarta parte de la población; tiene sus derechos constitucionales en toda su plenitud y no amenazan a nadie. A causa precisamente de su prosperidad y de su patriotismo, los persigue el Ku-Klux-Klan por medio de un boicott económico y de un ostracismo que debe desaparecer pues es tan injusto como perfectamente inmoral».

Una Comisión de la Cámara de Comercio en la Casa Presidencial

Una Comisión de la Cámara de Comercio, integrada por don Eduardo Castro Saborío y don Rogelio Güell, estuvo ayer en la casa Presidencial a entrevistarse con el señor Presidente de la República sobre las dificultades surgidas con motivo del cierre dominical. Aun no sabemos el resultado de esa entrevista.

Llueve en Limón

Limón, 22 de octubre.

A La Opinión

San José

El temporal nos ha visitado. Ayer llovió todo el día y durante la noche. Se cree que otro tanto sucede en los demás lugares de esta provincia.

Corresponsal.

Rusia, China y Japón formarán una triple y poderosa alianza

Paris, octubre 22.—Según los informes que han llegado a centros diplomáticos en esta capital, se confirma la noticia de que se están haciendo los preparativos necesarios en el extremo Oriente para establecer una nueva y formidable alianza, la cual estará integrada por el Japón, China y Rusia, países que, según parece, han mostrado ya marcados deseos de unir sus destinos.

El Presidente del Consejo de Ministros del Japón, M. Kenkichi Yoshida, hizo un viaje a Sakhaline y Mukden, donde discutió y arregló con el influente líder Chang Tsao Lin la cooperación de China en la triple alianza proyectada. Conseguido esto, se trasladó a Pekín para entablar negociaciones con el Embajador de la Rusia soviética, M. Karakhan. Se sabe que el primer Ministro japonés se mostró conforme con hacer muchas concesiones a Rusia a fin de llevar a efecto la nueva política japonesa, la cual se desarrollará principalmente contra los Estados Unidos, con motivo de la ley de inmigración, que prohíbe la entrada de los súbditos del Mikado en Norteamérica. Si bien Rusia tiene pocos intereses comunes con el Japón, desea obtener la paz en sus lejanas fronteras y cooperar con los japoneses en el desenvolvimiento de la Manchuria.

Práctica de polo y carreras de caballos el domingo en La Sabana

El domingo entrante se efectuará en la sabana un match de práctica de polo entre los dos equipos que jugaron el domingo pasado, de los cuales resultó vencedor el blanco por tres puntos contra dos, marcados por los verdes.

Se han concertado, además, varias carreras de caballo a corta distancia. La que más interés ha despertado es la que tendrá lugar entre una yegua de don Alvaro Esquivel y un caballo negro que recientemente adquirió don José María Macaya de la cría de los señores Coto. Ambas bestias serán montadas por sus respectivos dueños. Se han cruzado varias apuestas.

# Solo se permitirá vender leche que esté higienizada

Será municipalizado el servicio de pasteurización en las usinas

## Ventajas del sistema

(De «La Nación» de Buenos Aires, República Argentina).

Hace veinte años que las autoridades comunales tienen planteado el problema del abastecimiento de leche para el consumo, de manera que responda a las exigencias de la higiene.

Al doctor Sommer debe la Municipalidad las primeras iniciativas prácticas sobre la materia, las cuales adquirieron más tarde, durante la Administración Sanitaria del Dr. Penna, el desarrollo alcanzado y al cual ha contribuido, indudablemente, la industria privada.

En atención a los graves problemas de la higiene afectados por el sistema anticuado del expendio de un alimento tan apreciado como la leche, se ha llegado a la industrialización de este producto.

El expendio de la leche al menudeo, en tarros antihigiénicos y sin contralor sanitario de ninguna especie, ha sido el vehículo más adecuado para la transmisión de numerosas enfermedades infecciosas, como la tuberculosis, la fiebre tifoidea, la aftosa y otras tantas, de graves consecuencias para la niñez, pues han provocado más de una epidemia. Es debido a estas causas que las autoridades han extremado, en lo posible las precauciones para lograr la implantación de un sistema que permita garantizar la bondad del producto, que es base alimenticia para los niños y para los adultos enfermos.

La lucha que se ha debido sostener durante muchos años para convencer al productor y a los consumidores de los beneficios de un sistema higiénico para el expendio y consumo de la leche ha sido ardua, a punto de que hasta la legislación ha fracasado de una manera lamentable.

Por ello es simpática la iniciativa propiciada por la actual Intendencia al planear, durante el año 1923, la posibilidad de suprimir, en absoluto, la venta dentro del municipio, de leche que no sea pasteurizada.

Esta iniciativa, de larga elaboración y no menos difícil para su implantación definitiva, ha sido presentada al Presidente de la República por el intendente y el director de la Asistencia Pública, según lo hemos anunciado y como era de suponerse ha encontrado la mejor acogida de parte del primer magistrado y de su ministro de Agricultura.

### El consumo de leche en la capital

En diez años la Capital ha duplicado el consumo de leche. De 400.000 litros diarios que se consumían en 1914, ha llegado a 800.000 por día en el año actual.

Cuando el expendio se realice en mejores condiciones y el productor tenga plena seguridad de que su mercadería llegará al consumidor exenta de impurezas, es indudable que la producción será mayor con el aumento de tambos. No es erróneo, pues, el cálculo de las autoridades al manifestar que con el plan ideado se logrará en un futuro no lejano un consumo no inferior a 2.000.000 de litros por día.

### El pan de la Intendencia

La Intendencia expone su plan manifestando que se impedirá el expendio de leche que no sea pasteurizada y em-

botellada, pudiéndose expender leche pura sólo cuando el productor se sujete a las condiciones especiales que se le impondrán.

Hasta ahora, la leche llega al consumidor en condiciones que no garantizan de una manera absoluta la incontaminación del producto.

Es cierto que en algunos establecimientos se pasteuriza; pero su embotellamiento no se realiza simultáneamente, condición que no permite mantener al producto en las condiciones perseguidas.

Esta operación debe realizarse en toda la leche que se introduce al municipio con destino al consumo y como no es dable librar su preparación al criterio de los industriales por razones obvias, la Intendencia cree que esta función debe estar a cargo de la Municipalidad.

Esta se encargará, pues, de entregar al expendedor la leche pasteurizada y embotellada con su cierre hermético y su etiqueta de garantía con la fecha de elaboración.

Para llegar a este fin, la Municipalidad contratará la instalación de tres grandes usinas pasteurizadoras cercanas a los centros de concentración del producto que llegue a la Capital.

Estas usinas se instalarán en las zonas de las estaciones Constitución, Retiro y 11 de septiembre, por donde entra la mayor parte del producto.

Se calcula, actualmente, que por las líneas de los ferrocarriles del Sur y Midland entran diariamente 440.000 litros; por las del Central Argentino, Buenos Aires al Pacífico y Central Córdoba, 220.000 y por la del Oeste 180.000.

Las usinas de pasteurización serán licitadas y las empresas que obtuvieran la concesión se encargarán de devolver a la Municipalidad, diariamente, la cantidad de leche pasteurizada que se les entregara cruda.

La Municipalidad pagará por esta elaboración una suma por litro y entregará al distribuidor el producto con un margen para su ganancia.

El contralor de la autoridad se mantendrá permanentemente a fin de garantizar la perfección del manipuleo, y las condiciones higiénicas del producto.

La leche llegaría, en consecuencia, libre de impurezas al consumidor y el contenido de cada frasco podría ser bebido sin que medie otra intervención que aquella que permita el consumidor.

Con este sistema, la Asistencia Pública estima que en un año hará descender sensiblemente la

mortalidad infantil durante el verano y que se atribuye a las afecciones de origen intestinal producidas por el consumo de leche en malas condiciones.

### Practicabilidad del Proyecto

La Intendencia cuenta con la suma de \$ 1.000.000 para implantar dentro de un año las tres usinas, a fin de que éstas puedan funcionar simultánea y definitivamente. Solo así podrá tener un resultado eficaz el propósito que guía a las autoridades edilicias al proponer el sistema planeado.

Para obtener las usinas, como decíamos, la Municipalidad licitará la instalación y el trabajo a realizarse. En esta forma se dará al capital de la plaza un medio de aplicarse con resultados ventajosos y es evidente que no se necesitará recurrir a las empresas extranjeras para la útil explotación de uno de los derivados de nuestra industria madre, que se aplicará a fines tan elevados como es el de propender a la salud pública y a mejorar las condiciones alimenticias del niño.

Esos sistemas modernos de usinas que actualmente se emplean en las ciudades estadounidenses más adelantadas son de una maravillosa perfección. Ocupan un espacio relativamente pequeño de terreno y su producción por máquina, asciende a 2.500 botellas de litro por hora. Cada maquinaria completa sólo emplea nueve hombres y la leche, desde que sale del estanco hasta que llega embotellada a la cámara frigorífica, no tiene contacto alguno con la mano del hombre. Sólo así se puede obtener un producto incontaminado. Para garantizar la eficacia del procedimiento es que la Municipalidad tendrá una acción directa en la pasteurización, mediante el contralor realizado por veterinarios expertos, y la pasteurización será por cuenta de la Comuna.

En cuanto a la financiación en que se funda el sistema planteado no ofrece dificultad alguna. La Municipalidad no tendrá que desembolsar un solo centavo en la construcción e instalación de las usinas. La tarea de la Municipalidad se reducirá a adquirir la leche cruda al productor y luego entregarla pasteurizada y embotellada para su distribución, mediante el pago correspondiente. Es indudable que la Municipalidad no busca ni encontrará una fuente de renta, pues el pequeño margen de utilidad que habrá entre la compra de la leche cruda y su venta pasteurizada al distri-

buidor se destinará al pago de la misma tarea.

### Las usinas deben instalarse en ciudad

Todo el éxito del sistema estriba, sin duda alguna, en que las usinas pasteurizadoras sean instaladas dentro del perímetro urbano, a fin de facilitar el transporte.

Una usina fuera del radio de fiscalización municipal desvirtuaría los propósitos de higiene que se persiguen y si esto pudiera ser salvado se tropezaría con las deficiencias del transporte y los malos caminos, ya fuera para la provisión de leche a la usina o para su conducción a los centros de consumo.

Buenos Aires ofrece un problema muy distinto al de algunas grandes ciudades estadounidenses, capitales de Estados a las cuales afluye la producción de la campaña ya por medio de vías férreas o por camiones, aprovechando las inmejorables carreteras. Buenos Aires está circunscripta a límites estrechos, dentro de los 180 kilómetros cuadrados que abarca su perímetro. Todo lo que consume la población procede en su mayor parte de la Provincia de Buenos Aires, en donde no puede aplicarse la legislación municipal ni la vigilancia de las autoridades edilicias. Por otra parte, la densidad de la población en la campaña de la Provincia no ha llegado aún a un índice que permita exigirle una acción conjunta para resolver por sí sola los problemas que plantea la vialidad y el apoyo oficial no será nunca suficiente sin que grave en forma alarmante la economía de los pocos pobladores.

Pensar, pues, en la construcción inmediata de caminos carreteros que permitan el rápido y fácil transporte de un producto como la leche, es por ahora una utopía. En cuanto al transporte ferroviario sólo puede limitarse a las zonas servidas por líneas y dentro de las limitadas zonas de influencia de sus estaciones, más o menos aisladas, por la falta también de buenos caminos.

En consecuencia es fácil sostener, por ahora, que las usinas deben instalarse dentro del municipio, tal como lo ha ideado la Intendencia.

### Preparación del proyecto de ordenanza

La Dirección de la asistencia Pública prepara actualmente el proyecto de ordenanza, que será sometido a la aprobación del Concejo Deliberante para dar forma definitiva a la iniciativa apuntada. En este proyecto de ordenanza reglamentaria se especificarán todos los detalles referentes al manipuleo y expendio del producto, en tal forma que desaparezcan en absoluto las dificultades actuales. Los expendedores serán beneficiados en todo sentido por el nuevo sistema, pues estarán exentos de penalidades, desde que serán ajenos en absoluto al manipuleo de la producción, aparte de que tendrán mayor expendio y utilidad.

El director de la asistencia Pública procederá también a la preparación del pliego de condiciones para la licitación de las usinas.

## Hispano americanismo

Ecija, Sevilla, 14-IX-1924

Sr. don Rogelio Sotela

Querido compañero:

España pasa por un camino tortuoso en su historia. La censura política. Se cree que con ello nos salvaremos políticamente; pero mientras tanto la prohibición de hablar y de escribir es absoluta. Los periódicos y los escritores no saben donde encontrar la actualidad y el tema que los salve cada día. Hay que llenar el periódico de cosas interesantes.

Pensando yo en el problema he caído en el hispanoamericanismo. El hispano americanismo, tan en nuestras entrañas, no encontrará una oportunidad más propicia de prensa y público para su divulgación y popularización sencillísimas. Mi idea es esta, cimentada, desde luego,

en la mejor buena fe. Usted, en quien supongo facilidades para ello, me mandará informaciones en apuntes, en recortes de periódicos, desordenadas; de costumbre, ambiente, historia, procedimientos; información gráfica a ser posible, de paisajes, monumentos, industrias manipulaciones propicias del país. Esas, arregladas por mí, se publicarán en periódicos españoles. En compensación a su trabajo yo le mandaré semejante material de España ó en último caso, se los abonaré relativamente a como me los paguen, conforme vayan publicándose. Es ésta, sin recurrir a altos poderes ni a nadie, la mejor práctica del más noble hispanoamericanismo mismo. Es para sus noticias su querido compañero y amigo

José Briones

## PAGÉOL

### Enérgico antiséptico urinario



El PAGÉOL ametralla a los gonorreos, herpes, aciagos de las vías urinarias.

OPINIÓN MEDICAL:  
« El solo y único tratamiento con el nuevo método consta en tomar al principio de cada comida, hasta curación completa, de 15 a 20 cápsulas de Pagéol durante las 24 horas, cantidad que se debe rebajar de las dos terceras partes en los casos crónicos. Los resultados no tardan y son tales que verdaderamente sería muy difícil de querer exigir más e imposible de hacer mejor. »  
Dr. HENRY LABONNE,  
de la Facultad de París, Licenciado en Ciencias,  
Médico especialista.

Establecimientos Chatelet, 3, rue de Valenciennes, París. — Agentes generales para Centro América: ARMANDO CAHÉN & Co. —

**Cura pronto y radicalmente.**

**Suprime los dolores de la micción.**

**Ahorra cualquier complicación**

Comunicación a la Academia de Medicina de París. (5 Diciembre 1912)

Agente exclusivo en Costa Rica: E. DE MEZERVILLE

— La —

## Librería Española de María V. de Lines

ha puesto a la venta el semanario

### “Revista de Revistas”

edición especial dedicada a la República de Costa Rica, profusamente ilustrada en negro y colores, al precio de ₡ 2.00 el ejemplar.

Esta Librería tiene la venta exclusiva de dicha Revista. Compre su ejemplar hoy mismo.

Se despachan órdenes por correo al precio de ₡ .225 el ejemplar.

## APOSTAMOS

Que no se encuentran en plaza - al contado rabioso - los géneros fantasía, driles etc. que La Industria Francesa vende a pagos semanales de ₡ 2.50 por cada cien colones de mercaderías. Tomen nota de algunos precios por yarda, no por vara: *Ratines* ₡ 2.25 - *Confitillo* legítimo ₡ 2.50 - *Crespón de Seda Fantasia* ₡ 4.50 - *Salines Dibujados* ₡ 2.25 - *Cifros* ₡ 0.65 - *Velos*, *Elamines* etc. etc.

Antes de abrir su crédito pase a recoger sus muestras - se las entregaremos con mucho gusto - recorra con ellas las tiendas de la Capital y cuando esté convencido de que vendemos a plazos más barato que otros al contado, no se olvide que nuestro lema es:

**Abra un Crédito y se le Fia**

### INDUSTRIA FRANCESA

Sucursales en Cartago y Heredia

Perfume

## “MI NENA”

El Favorito de las Personas Elegantes.

RIGAUD

8, Rue Vivienne, PARIS

De venta en todas las Perfumerías.

# PERSONALES Y SOCIALES

A cargo de GUILLERMO TRISTAN

## Cumpleaños

Celebran hoy la fecha de su natalicio doña Lucía Quesada de Castro, señoritas Mercedes Beigochea Mora, Hortensia Valenzuela Montealegre y don Rafael Cruz Meza.

## Fechas matrimoniales

Celebran hoy la fecha de su matrimonio don Ricardo Monge Ch. y doña Eva Acuña, (1897), don Juan Robles y doña Caridad Salazar, (1897).

## Recordatorios

Cumplen años hoy de haber fallecido: Salvador Rodríguez Coto, (1922), Fernando Montes de Oca Duverrán, (1921), Felipa Bautista v. de Martínez, (1918), Micaela Vargas de Alvarado, (1922) y Virginia de la Paz, (1923).

## Triste aniversario

Hace hoy un año que falleció en esta capital, después de larga dolencia la señorita Virginia de la Paz, cuya muerte fué motivo de un justo duelo, no solamente en su familia,

sino también entre sus amigos. En este triste aniversario renovamos a la estimable familia de la extinta el testimonio de nuestra viva simpatía.

## Felicitación

Enviamos nuestra sincera felicitación a don Juan Robles y su señora esposa doña Caridad Salazar, quienes celebran hoy el 27 aniversario de su matrimonio. Su hogar ha sido santuario en donde imperan las prácticas del bien y sus hijos son estimados y queridos en nuestra sociedad.

## El baile del domingo

Los jóvenes don Mariano Guardia Montealegre y Claudio Pinto E., hacen las preparativos con el fin de llevar a cabo el domingo próximo en la casa de propiedad de don Mariano Guardia, 50 varas al este del Teatro América, un baile, que dará principio a las dos de la tarde.

Por los preparativos de la fiesta es de esperarse que resulte espléndida. Los recibos han sido ya puestos al cobro.

## Residencia

Don Emilio Piza y su Sra. esposa doña Luz Pardo han fijado su residencia en la casa situada cien varas al norte del Templo de la Música, frente a la residencia de don Guillermo González Herrán, o sea la que antiguamente ocupó el Dr. don Benjamín Hernández.

## De regreso

Después de haber permanecido varias semanas de temporada en Coronado, ha regresado a esta capital don Enrique González Herrán, fijando su residencia en la casa de sus padres el Licenciado don Cleto González Viquez y doña Adela Herrán.

## La boda Holts Van-Patten

Con ocasión del fallecimiento de doña Amelia Salazar de Beer y de Sor Antonia Herrera, la ceremonia matrimonial de don Egon Holts y la St. Catalina Van Patten se celebrará en presencia de los familiares y amigos invitados, pero sin la recepción que se había preparado.

## Estimable enferma

Desde hace varios días se encuentra enferma aunque no de cuidado, doña Rosario Huete de Lizano, quien posiblemente será sometida a una delicada operación. Sinceramente deseamos el pronto restablecimiento de la estimable dama.

## Del Hogar Cardona Lynch

Por cablegrama recibido en esta capital, procedente de Guatemala, se ha recibido noticia de que nuestro compatriota don Rafael Cardona y su Sra. esposa doña Carmen Lynch celebran el nacimiento de una mujercita, que ha llegado a colmar la dicha de los padres a quienes nos complacemos en saludar, deseando ventura a la recién nacida.

## Amparo Alvarado

Ha continuado enferma en el Hospital de San Juan de Dios y de bastante cuidado la señorita Amparo Alvarado, quien ha recibido con esta enfermedad numerosas visitas en testimonio de cariño y aprecio. Deseamos su pronto restablecimiento.

## Regreso

Han regresado de su viaje de hondas, fijando su residencia en casa del Dr. don Rafael Calderón Muñoz en San Francisco de Mata Redonda, don Luis Fernández Jiménez y su señora esposa doña Ana María Calderón Guardia (de Jiménez). Les presentamos nuestro atento saludo.

## Partida del Sr. Ministro de Chile

El sábado próximo, en carro especial agregado al tren ordinario de Limón, saldrán de esta capital el Excmo. Sr. Ministro de Chile, don Julio Garcés y Vera, su señora esposa y demás familia quienes fijarán su residencia en Santiago de Chile. Despedimos muy cariñosamente al Sr. y a la señora de Garcés y su familia, deseándoles feliz travesía.

## Mr. Jorge Wilson

Informamos en días pasados que se hallaba bastante enfermo en la ciudad de Puntarenas,

procedente del Guanacaste, Mr. Jorge Wilson.

Las últimas noticias que de allá nos vienen traen la grata nueva del restablecimiento del Sr. Wilson, de lo cual nos alegramos.

## Un album para Inés Garcés

Los amigos y amigas de Inés Garcés, hija del Excmo. señor Ministro de Chile en Costa Rica, que saldrá el sábado en compañía de su familia para su patria, le han dedicado un album de autógrafos, como homenaje de simpatía.

Tiene muy bonitos párrafos escritos por las señoritas Isabel Anderson, Marta Hernández María y Carmen Borges, María del Rosario Borges, Violeta Maduro, Carmela Quirós, Carmen María Castro Saborío, Luisita Cubero, dos magníficas acuarelas pintadas por las señoritas María Borges y Carmela Quirós, y párrafos escritos por los señores Carlos Cubero, Daniel Quirós, Claudio Castro Saborío, Guillermo Tristán, Oscar E. Atmella, Milton Maduro y Stanley Maduro.

## Lista de precios

Campo Forestal La Paulina. Alfredo Anderson. Montes de Oca  
Arboles de un pie de altura con buen adobe

el ciento	el ciento
Ciprés a \$ 20.00	Hule y Jaul a \$ 30.00
Grevillea 30.00	Cas y Guanábana 80.00
Melaleuca y Euca' 40.00	Guaba real y Achiole 15.00 (en escoba)
lyptus 40.00	Naranja, limón, cidra, Grape Fruit, Man. rina, etc. 40.00
Nispero y Anona 25.00	Palma Real 90.00
Casuarina y Cryptomeria 50.00	
Carao y Mamón 40.00	
Roble y Roble de Sabana 50.00	

## De un metro de altura

el ciento	el ciento
Ciprés y Grevillea a \$ 50.00	Roble y Roble de Sabana \$ 90.00
Casuarina y Cryptomeria 100.00	Nispero y Anona (Jaul) - (Alnus) 60.00
Melaleuca y Euca' 90.00	lyptus 40.00

Tamaños menores y mayores, precios equitativos. Per cantidades mayores, grandes rebajas

## GRAN OPORTUNIDAD La Tienda Mil Colores OFRECE

UN GRAN SURTIDO DE CASIMIRES ingleses a precios sin competencia. Visítela para que se convenza. El propietario obsequiará un CUPON para premiarse de acuerdo con las tres últimas cifras del premio mayor de la Lotería del Asilo Chapul, bajo estas condiciones: El favorecido por la suerte, tendrá derecho a recibir, enteramente gratis, un corte de casimir, de valor equivalente al de su compra. Ese cupón, será válido para doce meses de Lotería, contados desde la fecha de su adquisición. SITUADA FRENTE A "LA ALHAMBRA", CALLE 2ª OESTE ANTIGUO LOCAL DEL DR. SALAS  
**Enrique Yankelewitz**

## No más Asmáticos

## EL LICOR ARNALDI

Cura radicalmente el ASMA bronquial y nerviosa. :: Catarro bronquial, Bronquitis crónica y Enfisoma Pulmonar.

De venta en las principales Boticas.

Almacenes New England  
Delcore, Aronne & Co.

**Jesús María Castro**  
Jabones de primera calidad  
Teléfono 100. Plaza Viquez. San José

## CAMPO NEUTRAL

# El Gobernador en su puesto

«La Tribuna» de hoy publica sendas notas del poeta—gobernador dirigidas al Interventor y al Agente Principal de Policía Municipales para que se investigue la denuncia pública que he hecho del empleo indebido de los comisiones de la Municipalidad.

Si no fuera que el lírico funcionario, a despecho de la mentida serenidad de que hace alarde, insinúa rabiosamente en sus notas la posibilidad de que yo esté echando sombras calumniosas sobre la Municipalidad Capitalina, diría que el Gobernador se coloca en su puesto haciendo honor al cargo elevadísimo que desempeña. Pero la *humildad*; la santa y franciscana humildad, al cineo por ciento de que habla en sus poemas, no lo deja colocarse en la altura en que debiera reposar su autoridad; y así me insulta con grosería de prestamista malhumorado.

Y ahora una pregunta: ¿Por qué el señor Gobernador, tan falto de visión para unas cosas resulta un verdadero lince en cuanto se trata de pequeños detalles que él cree sin importancia? ¿Por qué esa actividad desplegada ahora en la investigación de un cargo que él imagina improbable de mi parte (porque ignora que estoy ampliamente documentado a ese respecto) en frente de la más sospechosa indolencia en lo que se refiere

a mi denuncia comprobada hecha en abril acerca de la indebida posesión de terrenos Municipales ejercida por particulares en un barrio meridional de la ciudad? ¿Por qué no manda abrir esos terrenos al servicio público?

El Gobernador cuartetero pide luz a los vecinos en el frente de sus casas para alumbrar el peligro de los baches capitalinos, y se enfurece porque este humilde Síndico enciende su lámparilla vigilante para enseñar a la Comunidad que le otorgó poderes fiscalizadores el despenadero de la administración local.

¿Por qué se enfurece el señor Gobernador cuyos talones son de bronce ante el celo de mi Sindicatura?

Diríase que teme untarse de... luz, de la propia luz que él pide en sus pedantes exhortaciones a la mansedumbre comunal.

San José, 22 de octubre de 1924.

CARLOS MARÍN P.

Nota.—Hacemos constar que el 10 de octubre por la noche llegó un camión de la Municipalidad de San José cargado de cerdos a la caballeriza Meza. Firma (Faustino Castillo).

Nota.—El contenido de lo anterior es cierto de todo punto.—Firman Luis Guzmán C., (f) José Monge E.

## OZOMULSION

### Mi Secreto De La Salud

Nueva York, Septiembre 4.  
Ozomulsion Co.,  
Muy señores míos:

La historia de mi caso es como sigue: Soy uno de los miembros de una familia numerosa. Nacida en las Indias Occidentales de padres pobres, fué necesario que empezara a trabajar a una edad muy temprana. Cuando tenía once años de edad se me desarrolló lo que el médico y mi familia más tarde me dijo que era tisis.

El cura de mi parroquia le dijo a mi madre que me diera La OZOMULSION y desde que empecé a tomarla me sentí mejor y la he tomado todos los días desde entonces.

Tengo ahora veinte años de edad y no me he enfermado mas. Mis carnes son firmes y soy tan fuerte como pocas. Con respecto a mi cutis y mi cuerpo debe interesarles saber que hace poco me han ofrecido una parte muy prominente en una producción teatral de Nueva York, que es famosa por la belleza de sus muchachas.

La OZOMULSION es el "secreto de mi salud."

Soy de uds.

Muy atentamente, *Laila Mas. Fuerte*

Dá Carnes **OZOMULSION** Produce Energias  
Tiene Buen Sabor. Co ga Un Frasco HOY.



## Aserradero EL LABERINTO

Y  
Deposito de Maderas del Pacifico  
Material de Construcción  
Fábrica de Puertas y Ventanas

Aserradero  
EL LABERINTO  
Teléfono 93/

Struck & Alvarado

DEPOSITO DE  
MADERAS  
Teléfono 593

## LA OPINION

### Cupón para los obsequios de Navidad

Cien de estos cupones dan derecho a un número para la rifa de 140 regalos que hace LA OPINION a sus lectores.

El boleto será enviado por correo o se entregará personalmente en nuestras oficinas a toda persona que presente los cien cupones requeridos.

Nota editorial

# Las pasiones de los hombres y la conciencia de los pueblos

En su artículo de ayer sobre LAS SEUDO CENSURAS CONTRA LOS TRATADOS CENTROAMERICANOS, el señor Presidente de la República trata de desviar con su acostumbrada habilidad dialéctica el sentido verdadero de las publicaciones independientes que se han hecho en estos días con relación a aquel asunto y en las cuales, por la fuerza de las cosas, anda mezclando su nombre como factor de una liquidación de valores que es este el momento de hacer, o nunca.

Querría el alto Magistrado que quienes en cumplimiento del oficio periodístico escribimos ahora sobre el grave problema nacional que se presenta, nos concretáramos a la mera literatura de los Pactos, tal como pudieran hacerlo los técnicos de cancillería o los miembros de comisión en el seno de la Liga de las Naciones, abstrayendo el debate de todo personalismo y de toda pasión de hombres; pero querría particularmente que no se tocara en nada a su ilustre personalidad, si se trata de adversar los Pactos, al propio tiempo que es el peso entero de esa misma personalidad lo que echa él en los platillos de la balanza para conquistar el voto de sus amigos en el Congreso, o sea, cuando se trata de apoyar los dichos Tratados.

Este sistema de las dos varas para medir es ya bien conocido en el Lic. Jiménez y a nosotros no nos coge de sorpresa; pero como tampoco nos deslumbran los sofismas que son en él arma favorita de combate, nos apresuramos a declarar que las últimas apreciaciones del señor Presidente van erradas adrede si acaso se refieren a nuestras "Charlas Dominicales" de 19 y 21 de los corrientes y a nuestro editorial de anteayer titulado "Unas pocas preguntas al señor Presidente Jiménez"—que es lo único de su cosecha que el Director de LA OPINION ha escrito hasta aquí sobre la materia—(pues la nota de ayer bajo el rubro de "Mr. Hughes y Mr. Root contra Mr. Jiménez" es apenas una reproducción de ajenos conceptos). Y decimos que van erradas, porque no hay lector nuestro a quien no le conste que en aquellas publicaciones no hemos abordado a fondo, sino incidentalmente, el contexto de los Pactos de Washington, pues eran otros sus objetivos, a saber:

PRIMERO.—Las "Charlas Dominicales" se propusieron cotejar las declaraciones presidenciales de setiembre último con la tesis planteada por el Lic. don Manuel Sáenz Cordero en su sesudo artículo de "La Tribuna", fecha 17 de los corrientes; y señalar una vez más las monumentales contradicciones del Lic. Jiménez entre lo que dijo en 1908 sobre Tratados del género de los que ahora se discuten, y lo que dice ahora sin haber mediado explicaciones previas de su conducta pública en ambos casos, conducta que, dicho sea de paso, es facultativo de los ciudadanos examinar ampliamente de acuerdo con las garantías que consagra la Constitución.

SEGUNDO.—El editorial que contenía "Unas pocas preguntas al señor Presidente Jiménez", alude a la amenaza por nosotros calificada de irritante e irrespetuosa que lanzó el Sr. Presidente en su artículo del domingo contra los diputados del grupo jimenista y analiza esa actitud insólita a la luz de los principios que rigen nuestra Carta Fundamental y el sistema de Gobierno costarricense, sin ocuparse para nada de los Pactos de Washington, motivo apenas del extravagante reto jupiterino, pero en el grado en que pudo serlo cualquiera otra cuestión de la órbita parlamentaria.

Estas publicaciones, pues, permanecen al margen de los Pactos de 1923, y decir, si eso ha querido decirse, que nuestro

método de combate contra los Pactos es embestir contra la personalidad del Lic. Jiménez, sería simplemente falsear la verdad; pues las cuestiones PREVIAS en que se ocupan la "Charlas" y la cuestión INCIDENTAL de la serie de preguntas referidas vienen a ser apenas el prólogo de lo que hemos de escribir, acerca de los Tratados, en el estudio cuidadoso de los cuales la persona o la personalidad "intocable" del Lic. Jiménez Oreamuno será para nosotros cosa absolutamente secundaria, o mejor dicho, supérflua tan supérflua como inútil al fin patriótico de fundamentar un juicio sincero sobre el problema magno que está en el tapete, toda vez que nuestro insigne retórico nos perdería entre el dedalo de sus contradicciones de 1908-1924, llevándonos al infierno intervencionista de ayer al paraíso reductor de hoy, sin aquellas poéticas y razonadas transiciones de que pudo disfrutar el Dante cuando hizo el maravilloso viaje del Averno al Empíreo, tras el guía virgiliano al principio y luego brazo a brazo con la imponderable, majestuosa, solemnísim y reconfortante Beatriz.

Lo que importa, dice ayer el Lic. Presidente, no es saber si las declaraciones mías de hace diez y seis años son

consistentes con las actuales o no, ni saber si los pactos de 1908 son iguales o mejores o peores que los presentes, ni determinar si son o no completamente diversas las condiciones o circunstancias de entonces y las de ahora. Lo que importa es examinar los Tratados en discusión según sus propios méritos y no por los méritos y deméritos del Presidente. La discusión por lo que al BIEN PUBLICO concierne, debe girar alrededor de los pactos y no alrededor de la personalidad de quien ante el Congreso los ha llevado.

Creemos que el personalismo y la politiquería en esta discusión serían un error craso y, a más de esto, inconducente; pero hecha esta salvedad, no sin recalcar que ha sido precisamente el Lic. Jiménez quien ha colocado con su úkase del domingo este grave problema en el plano político, permítasenos insistir en que a nuestro juicio erra el Jefe del Estado cuando pretende que pueda haber algo que no importa a la conciencia pública en relación con el magno asunto y al tomar como simples ataques a su persona las consideraciones que se hagan sobre antecedentes, como si las experiencias del pasado fuesen baldías y como si los Pactos de Washington fuesen un hecho aislado y no una concatenación de intereses que precisa examinar desde sus raíces con la más amplia visión posible sobre el porvenir.

En la discusión de los Pactos de 1923 todo importa, y lo que más importa es quizás lo que el Lic. Jiménez cree que no importa.

En vez de amenazas cesaristas, lo que el señor Presidente debiera haber lanzado a la faz de la nación sería un amplio concepto de lo que él entendió por soberanía nacional en 1908 y de cómo la entiende ahora; demostrando, si no se equivocó ayer, porqué no se equivocó, y si se equivocó, en que consistió su equivocación, con lo que quedaría explicado desde luego ese fuerte amor que le ha cogido por los nuevos Pactos, que a la luz de sus viejas palabras, son un poco o mucho más peligrosos que los anteriores.

Si a esto se llama personalismo, no entendemos el castellano. Además, era deber del Sr. Presidente abordar las cuestiones delicadísimas, pero de gran actualidad, que informan la tesis del Lic. Sáenz Cordero; y a pesar de su silencio continúa siendo deber suyo también, resolver las consultas respetuosas que le tenemos hechas sobre su proceder de coacción respecto a la diputación jimenista, violatorio de la Carta Fundamental, de un juramento solemne, de sus promesas presidenciales y del régimen republicano representativo en que vivimos.

Todo esto importa; y se relaciona más con las ideas que con las personalidades y es factor importantísimo de la lucha de convicciones que se inicia. Lo cual no quiere decir que tratar estos tópicos sea tratar los Pactos de Washington; son cosas distintas, pero estrechamente se relacionan; y ello no ha de impedirnos asumir el análisis de aquellos Pactos desde los altos puntos de vista de su interés nacional intrínseco.

Lo que queremos es deslindar bien las posiciones e impedir que el señor Presidente, con sofismas de ocasión, cumpla estos dos fines tácticos; escurrirse por la tangente en cuanto a los cargos ciertos que la prensa independiente le tiene formulados; y desacreditar nuestra campaña a título de ser solamente politiquera y personalista.

La conciencia de los pueblos dirá a su tiempo si lo que mueve nuestra pluma en este lance patriótico son las pasiones de los hombres. Ya lo veremos.

Gran Hotel Europa

---

HOY JUEVES

Las Comidas - Concierto en este Hotel son el deleite de las personas de buen gusto \* \* \* \*  
Espléndido Menú

# LABORES PARLAMENTARIAS

Se aprueba en detalle el monopolio de seguros.--Al terminar el debate se retira

A las 15 horas se abrió la sesión.  
Presidió el Lic. Volio.  
Asistió el Ministro de Hacienda.  
Aprobada el acta anterior  
**Monopolio de Seguros**  
Presidente Continúa en discusión el proyecto del Monopolio de Seguros de Estado.  
(Debate sobre la modificación del Artículo IV)  
El Ministro apoya la tesis de establecer multas para los contraventores del monopolio contratando pólizas en el extranjero.  
Castro Horacio. Desea que los indiciados sean castigados con la pena accesoria de suspensión del ejercicio del comercio en el término de 10 años tratándose de primarios, y tratándose de reincidentes, con la suspensión total.  
Odio. Se refiere a medidas preventivas.  
Continúa el debate. El

**el Ministro de Hacienda entre salvas de aplausos**  
señor Fernández don Santiago presenta dudas sobre el transporte terrestre, lo refuta el señor Ministro; el señor Arias hace pertinentes observaciones y de nuevo el señor Soley participa en la discusión.  
Hace el señor Odio una observación que luego retira; lee el señor Presidente la moción Leiva y don Santiago Fernández declara que esa moción parece redactada para picaros.  
Aclara el señor Leiva y se aprueba el Art. 4º.  
Poco después se aprobaron los artículos 5, 6 y 7.  
Al discutirse el Art 8º. el señor Cordero presenta un agregado.  
El Ministro manifestó que no encontraba peligro en la moción del señor Cordero para facultar a las municipalidades y juntas de Educación a suscribir Bo-

nos del Estado, para construir el capital del Banco Nacional de Seguros.  
Se aprobó la moción. También el Artículo 8º.  
Se puso en discusión el Art. 9 y se aprobó.  
Asimismo el Artº 10.  
El Artº 11 promovió una discusión: el señor Fonseca Zúñiga hizo moción para dedicar las utilidades netas del Banco al fondo acumulativo.  
Objetó el señor Leiva diciendo que el porcentaje del 75 por ciento señalado para mantener el servicio que demande la construcción de caminos, era lo que le había dado simpatía a la Ley.  
Abogó el señor Cordero por que se mantuviera el artículo tan como está.  
El Rep. Fernández se declara en contra de la mo-

ción y el señor Fonseca Z. la retira.  
Sin discusión se aprobaron los artículos 11, 12, 13, 14, 15 y 16.  
Cuando se puso en debate el Art. 17 el Rep. Chaves hizo moción para que el fondo de reserva se depositara en el Banco Internacional.  
Refutó el señor Ministro la moción del Rep. Chaves quien insistió en que se votara.  
Puesta a votación fué desechada por unanimidad (sólo tuvo su voto).  
Aprobados los artículos 17, 18, 19 y 20.  
Al discutirse el Art. 21 el Rep. Cordero propuso un agregado que objetó el Rep. Leiva.  
Y finalmente se aprobaron sin discusión los artículos 21, 22, 23, 24, 25, 26 y 27.

Presidente. ¿Tiene algún diputado observaciones que hacer?  
Arias. Tiene dudas sobre el artículo 23.  
Ministro. Explica el espíritu del artículo.  
Arias. De acuerdo.  
Se provoca una discusión entre Leiva, Arias y Castro aceptándose la insinuación del último.  
Fernández. Desea se amplie el artículo 13 diciendo que el personal de la Junta Directiva será escogido por el Ejecutivo entre personas idóneas de las provincias.  
Fue aprobada.  
Presidente. ¿Se aprueba definitivamente la ley?  
Aprobada por unanimidad. (Aplausos)  
(Se retira el Ministro)  
**Las olimpiadas**  
Fue leído el proyecto para llevar a cabo unas

Grandes Olimpiadas a fin de año.  
Pasó a estudio de la Comisión de Educación Pública. (Lobo, Rojas y Baldodano)  
**Pago de una deuda**  
Se da lectura a un proyecto para facultar el pago de la deuda que produjo el funeral del Licdo. Aguilar Barquero (C 5.500.  
Horacio Castro. Pide dispensa de trámites.  
Se aprueba.  
Se le da primer debate.  
Se aprueba.  
**Reforma a una Ley**  
Fue leído un proyecto del Ministro de Fomento pidiendo se reforme la ley de Casas Baratas.  
Fonseca Z. Pide dispensa de trámites.  
Volio. Le pide a Fonseca retire su moción.  
Fonseca Z. Retira su moción.  
Pasó el proyecto a la Comisión de Hacienda.  
Se levantó la sesión a las 17 horas.

# El Presidente Jiménez y los Tratados de Washington

III

Era mi deseo escribir en estos apuntes acerca del fondo de los Convenios, en parangón con los de 1907; recordar lo que sucedió en Nicaragua con el auxilio de fuerzas norteamericanas poco tiempo después de suscritos aquéllos, que eran—como los actuales—de paz y de concordia; traer al recuerdo de los lectores la burla sangrienta que de la Convención que dió vida a la Corte de Cartago hizo el Gobierno de nuestra vecina del Norte, en complicidad con el de los Estados Unidos cuando se aprobó el turbio negocio Bryan-Chamorro; comentar, en fin, la nota del Sr. Hughes al Salvador y a Honduras a raíz del cuartelazo de Orellana, prohibiéndoles toda ingerencia en los asuntos de Guatemala de acuerdo con los Tratados de 1907 (ya estaban caducos y Washington no era parte en ellos ni por consiguiente tenía derecho para intervenir), dando así al traste con la República Tripartita de 1921, con la República Federal de Centro América que a la sazón ya estaba en funciones.

Pero he aquí que un nuevo artículo del Presidente Jiménez, el tercero, me hace dejar a un lado papeles y folletos para aventurarme en el obscuro y misterioso laberinto de la lógica presidencial.

El Sr. Jiménez insiste en defender con lujo de sofismas su infortunada tesis de la intervención norteamericana en Centro América. Y para pescar incautos dice que estos Convenios son exactamente lo mismo que La Liga de las Naciones, porque en ambos casos se trata de limitación de armamentos, de comisiones que investigan y de Tribunal de Arbitraje.

¿Habrás visto nunca mayor dislate?

¿A una comunidad de imbéciles se imagina que está gobernando el Honorable Señor? ¿Pensaría bien lo que ha dicho el Lic. Jiménez?

Francamente, cuando uno lee semejantes cosas, no puede menos que dolerse de esta pobre nación. ¿Qué pretende el Sr. Jiménez con sus peregrinos argumentos? ¿No es por ventura doloroso que el mandatario de un país el llamado y obligado a defenderlo, busque razones tan torpes y aviesas como la que acabo de anotar para perderlo y desacreditarlo?

La Liga de las Naciones en la que don Ricardo Jiménez tenía fé ciega en 1920, cuando dijo que Costa Rica no necesitaba de la Unión esperando mantener su soberanía, porque en caso de peligro estaba para defenderla aquel Alto Cuerpo que proclama el imperio de la Ley; la Liga de las Naciones que ahora llama inservible pues hasta en esto era natural que tuviera que contradecirse, es una institución, estimados lectores, de la cual forman parte los más grandes y pequeños Estados del mundo para resolver conflictos y procurar la paz entre los pueblos, de nación a nación.

¿Pero quién le ha dicho al Lic. Jiménez que un solo miembro fuerte de la Liga, Inglaterra verbigracia, tendría el derecho de intervenir en las cuestiones de otro débil, dígase Liberia o Portugal? ¿En dónde ha leído don Ricardo que unos asociados tengan allí más atribuciones que otros, con pactos de intervención como los que él trata de imponer a Costa Rica?

Por lo demás, si los costarricenses hubieren de aceptar como legítima moneda de oro los cobres que el Presidente les desliza envueltos en mucha hoja para que no adviertan el engaño; si la Liga de las Naciones es exactamente lo mismo que los Tratados de Washington, con su Tribunal de Arbitraje, con sus comisiones de investigación etc., ¿por qué los Estados Unidos son los más fuertes opositores de la mencionada entidad? ¿A qué, pues, obedecen las declaraciones del Sr. Hughes manifestando categóricamente que Washington no acep-

taría ni siquiera la discusión de sus disposiciones de orden interno, aunque tal cosa estuviesen insinuado los japoneses, miembros de la Liga? ¿Es que a estos débiles pueblos de la América Central quiere don Ricardo Jiménez que se les mida con una vara que los Gobiernos de Estados Unidos repudian y rechazan al tratarse de ellos mismos?

Con envidiable tranquilidad de espíritu, convencido de que sus palabras hacen buen efecto en el rebaño, asegura el Presidente que mientras sus opositores se entretienen en cerrarle el paso los Tratados van pasando y seguirán viento en popa.

«Lo que busco, dice, son resultados y no aplausos. Nada importa que mis declaraciones de hace diez y seis años no sean consistentes con las actuales. Tampoco importa saber si los Pactos de 1907 son iguales o mejores o peores que los presentes.»

¿Observa el lector lo que esto significa? El Sr. Jiménez considera que hoy puede afirmar una cosa y mañana otra diametralmente opuesta, sin que al contrasentido deba dárselo importancia.

Pero eso sí: todos a bajar la cabeza y a seguirlo como perros, primero hacia el Norte y después hacia el Sur, porque es él quien habla y no quiere aplausos sino resultados.

Aunque los resultados sean funestos para el país, y en efecto no reciba aplausos sino voces de condenación.

Pero que nadie le vaya con tales cosas al señor Jiménez. Por algo y para algo es superhombre y gobernante cumbre. Para gobernar como mejor le plazca y para hacer de la ceguera de sus idólatras una fritanza de chorizos si en gana le viene hacerla.

Ufánase el señor licenciado de qué aparezcan en algunos periódicos valiosísimas opiniones en favor de los Convenios, por lo que, a su juicio, van muy bien en la prensa.

¿A cuáles opiniones habrá querido referirse el Presidente? ¿A las de sus partidarios que no hacen otra cosa que seguir al pié de la letra la consigna de claudicación?

Pues con poquita cosa se consuela y satisface el mandatario. Baste decir que a la par de su artículo aparecen las razones que tiene un diputado de los suyos para declarar que votará por los Convenios. ¿Y cuáles son esas razones? ¡Cáigase de espaldas el lector! Que lo une al Presidente amistad estrecha y sincera; que en consecuencia la opinión del gobernante le hace fé; y que por la confianza que le inspiran las capacidades intelectuales del Lic. Jiménez apoyará su deseo y votará por los Tratados...

¡Ese es el criterio de los representantes del pueblo, de los que deben resolver graves problemas de Estado, de los padres de la patria en cuyas manos están el presente y el porvenir de la República!

¿No es esto un desconsuelo? Pero hay algo más. Otro legislador ha dicho que si don Ricardo combatió (con manifiesta injusticia) los Pactos de 1907 entre los pueblos de Centro América, y a todo trance quiere hacer pasar éstos en que intervienen los Estados Unidos, hay que estar con él porque es hombre de mucha inteligencia que sabe lo que hace...

¿Con cuáles otras opiniones valiosísimas se entusiasma don Ricardo? ¿Con la de Julio Acosta a la cual ayer me referí ampliamente? ¿Con la de colegas suyos en eminencia, sabiduría y demás hierbas?

¡Desgraciado país si continúa inspirándose en lo que dicen y hacen estos grandes hombres!

De diez años a la fecha en que peligros inminentes han rodeado a la República, cuando se les vio salir en defensa de la soberanía de Costa Rica? ¿Durante el régimen de los hermanos Tinoco qué papel desempeñaron? ¿Movieron acaso un dedo cuando el Presidente Acosta quiso imitar a Emiliano Chamorro con un Protocolo semejante al que pesa sobre Nicaragua?

No. De ídolos a quienes antes se seguía ciegamente; de ilustres personalidades que en agudos trances se guardan de opinar para no comprometerse, o que al igual del Sr. Jiménez inclinan la balanza contra el nacionalismo siempre que se trata de sonreír a los Estados Unidos, tiene ya que sentirse harto y hasta la coronilla el sufrido pueblo de Costa Rica.

Nunca olvido aquella batalla que libré combatiendo el Protocolo Canalero de Julio Acosta Siete semanas de granado fuego, de incensante lucha haciendo ver cómo eran de peregrinas las razones que daba el alto funcionario para seguir el ejemplo de los traidores de Nicaragua, sólo insultos y chinitas de los demás periódicos me valieron.

Inútil reproducir los artículos del Laudo Cleveland que aseguraban a Costa Rica sus derechos en el río San Juan. Inútil publicar la aclaración del Senado Americano en igual sentido, agregada al Pacto Bryan-Chamorro.

Julio Acosta decía que eso salvaba a la República; sus defensores (como hoy los de Jiménez) aseguraban lo mismo; y los diputados de entonces tan ingenuos y tan apacibles como los diputados de la presente Legislatura.

Vuelvo a preguntar: qué se hicieron en aquella fecha los prohombres? ¿Qué actitud asumieron los otros periódicos, estos mismos periódicos que ya empezaban de nuevo con sus mofas y con sus injurias, eternos clowns al servicio de los principales personajes de la pantomima?

Hasta que vino una voz de afuera, voz de tempestad que tronaba contra el crimen de lesa patria y que movió la indiferencia de los costarricenses. La de Jacinto López.

El Protocolo de entrega fué entonces retirado de la Cámara... Vive todavía... Le dan valor tres firmas: la del Ministro en Washington, la del Presidente Acosta y la del Secretario de Relaciones Exteriores.

Diputado en esa fecha el Sr. Jiménez, estuvo contra el delictuoso compromiso ASI QUE LLEGO LA CLARINADA DEL INTERNACIONALISTA VENEZOLANO.

¿No era de esperar que en llegando a la presidencia acabara con aquel peligro, algo de lo cual daban a entender sus propagandistas?

¡Hasta la forma escandalosa en que se adueñó del mando bien valía la pena que se olvidara, si tan grande beneficio le hubiera hecho a la República!

Pero ya lo ve el país, siguiendo los andares de su antecesor y proclamando que los Tratados pasarán.

Es posible que así sea. Los que van a resolver el punto están en su mayoría bajo la influencia del grande hombre.

Y como el asunto va sobre ruedas según él mismo declara, cuando la voz de afuera llegue otra vez, llegará tarde.

Está bien. Pero que al menos, para prestigio de esta tierra, se diga y quede constando que hubo costarricenses que defendieron a Costa Rica y a Centro América de la intervención extranjera.

VICENTE SAENZ

## DE JUEVES A JUEVES

Comenzó nuestra semana con la fácil victoria del Sr. Soley. El monopolio de seguros, la ley de papel sellado, la de la renta, todo lo ha ingerido la Cámara con placer y diligencia. Y conste que jamás habríamos justificado una política de obstrucción; pero tampoco podríamos excusar esta simple rendición a una política absorbente, fiscalizante en extremo y depresiva para las actividades particulares. Tendremos al Estado sobre todo y en todo, y quienes manejen el Estado disfrutarán de todas las ventajas, en tanto que quienes no sean de su bando, sufrirán todas las opresiones y estorbos posibles. La perspectiva de poder cubrir las erogaciones decretadas, los ha halagado. Nuevo Orfeo el señor Soley ha sometido a su encanto a todo el Congreso, salvo las honrosas excepciones de los señores Díaz, Picado y García Aragón.

Vino luego la resonante conminatoria hecha a los diputados por el Pseudo Presidente de la República, para que aprueben los tratados de Washington.

Antes de analizar este documento, debemos observar que ha sido el Sr. Jiménez, y no ninguno de sus opositores, quien ha pretendido hacer política pequeña de este negocio, esencialmente nacional.—El ha planteado la cuestión de confianza sin razón alguna; hoy ya no es cosa del Gobierno, ni del partido jimenista, es punto de amor propio, algo personal, para el Sr. Jiménez.

Y conste que su actitud es inexplicable. Cierto que ha sido centroamericanista y yanquista a ratos. En cuanto a lo primero, fué antiunionista en 1883; unionista como Delegado de Costa Rica a la Dieta Centroamericana, en 1889; habló del pabellón azul y blanco y de la comunidad de aspiraciones y de destinos, en sus manejos, siendo Presidente, en 1911; separatista furibundo en 1921, y rabioso centroamericanista ahora. Pero el señor Jiménez nuestra Penélope, no puede cobrárselo ninguna contradicción, ya que toda su vida ha sido un ir y venir, un flujo y reflujo constante. Esa es su idiosincrasia y necios seríamos los ticos en esperar otra cosa de él.

Decíamos que su conducta es inexplicable por otra cosa. Porque él no ha aconsejado ni firmado esos pactos, ni ellos encuadran dentro de la propaganda que hicieron él y sus adictos el año pasado. Mas bien el grupo docente jimenista que fué el único que puso matiz ideológico al bando sin programa, debe adversarlos. Y aunque en la plana mayor del jimenismo estu-

vieron Sotela, Albertazzi, don Felipe, Soley y otros ardientes unionistas, juzgamos que ni su jefe ni su élite pueden considerarse, en ninguna forma, responsables de los pactos. Asombra, pues, ese empeño porque los tratados pasen a outrance.

Somos centroamericanistas, deseamos más vínculos con los países que parecen tener una misma suerte, precisamente para precavernos de los mismos peligros. Pero vínculos forjados por nosotros mismos, en nuestro yunque.—De ahí que pensemos que el primer yerro de este negocio se cometió al ir a Washington, y el segundo, más grave todavía, al dar a los E.E.U.U. personería centroamericana. Ellos participaron, mejor dicho dirigieron la Conferencia, y ahora, es claro, mantienen vivo interés por la vida de los convenios allá suscritos. ¿Puede ser altruista ese empeño? Las naciones grandes, no dirigen su conducta por el corazón.

Y sépase que no sustentamos odios de raza o de pueblos.

Es más, nos explicamos, aunque no excusamos, los avances internacionales de los E. E. U. U., pueblo fuerte, joven, dotado de admirables virtudes, maravilloso en muchos aspectos de su vida. Sigue él la trayectoria natural de los grupos humanos. Vivimos en la zona de su acción, y por lo mismo, porque juzgamos con un criterio exacto los fenómenos históricos, concebimos su situación y la nuestra y creemos que nuestros hombres deben procurar que vivamos en cordialidad pero no en sumisión, con los E. E. U. U.—Prudencia altiva, esa debe ser el santo y seña de nuestros gobernantes.

No se hable de ingratitud frente a nuestras palabras. Hombres de los E. E. U. U. han fallado cuestiones internacionales a nuestro favor. No lo hicieron por cariño a nosotros, sino porque comprendieron la evidencia de nuestro derecho. No nos hicieron un favor, sino que reconocieron la justicia. Decir lo contrario humillarnos y humillarlos.

Y en cuanto a lo de Panamá, ellos detuvieron el avance de nuestras tropas, garantizando el cumplimiento de la sentencia arbitral, porque son los responsables de la conducta internacional de Panamá.

Otro punto comentable aún: la falta de respeto a la independencia y el decoro de los miembros del Poder Legislativo. Ha podido el señor Jiménez presentarles razones en público o en privado, para persuadirlos de la conveniencia de los pactos, más nunca ejercer coacción sobre ellos con amenaza de hostilidad. Por cierto que los ha dejado en una postura azás difícil: si algunos de ellos creyeren buenos los pactos, habrán de dudar mucho al darles su voto, por el temor de que se les impute docilidad humillante.

¿Es que en asuntos extraños a la vida política doméstica, puede exigir un jefe de partido o de gobierno a los diputados de su filiación, el estrangulamiento del propio juicio? ¿Quién llevará la responsabilidad histórica tremenda de votar esos pactos, sólo el señor Jiménez, o él y todos sus diputados?

Y menos concebible parece el documento, cuando incita a los diputados a hacer un mal, como consecuencia del mal que el señor Jiménez hizo en provecho del jimenismo en diciembre pasado. Derrotado, sin posibilidades lícitas para pelear el Poder, volvió a la carga y lo obtuvo con expedientes turbios, sólo por llenar las concupiscencias de sus adictos. Si él sacrificó su prestigio, los diputados deben equilibrar ahora, sacrificando su nombre. Sólo haber establecido esta compensación, revela que lo que el señor Jiménez pide a sus diputados es algo indebido. ¿Qué pensará de sí mismo don Ricardo?

Por ahí sonó la voz de un señor Acosta apoyando los tratados. Con ignorancia fingida o cierta, que es lo más probable, del proceso expansionista de los Estados Unidos, afirma que no hay fundamento para recelar de esta nación. Eso no nos importa. Lo que sí nos subleva, es que se haya dejado decir que los pueblos hispanoamericanos sólo existen por el amparo que les procuran los E. E. U. U.

Los pueblos que nacieron sin el apoyo platónico que implica un reconocimiento, por parte de ese protector.

Cómo han quedado de lucientes las botas del Tío Sam. Cuánta piedad inspiraríamos los costarricenses a Bolívar, si viviera!

R. F. Q

# De nuestros corresponsales

## Poás

Es indispensable la carretera

Permitid estimables poseños que interrumpa ese silencio que guardamos los agricultores de este Cantón olvidado; porque debéis observar que el gobierno se preocupa poco o nada del bienestar de este humilde pero laborioso pueblo.

Es necesario que en las actuales circunstancias nos unamos según la medida de nuestras fuerzas para contribuir, aunque sea con un grano de arena, o por la prensa o bien cambiando impresiones con los señores Ministros o con los señores Diputados a fin de ayudarlos a buscar el medio más práctico como solucionar los difíciles problemas de nuestra decaída agricultura. Si bien es cierto que ellos son más científicos que nosotros, también es verdad que de los treinta y tres Diputados que asisten al Congreso, solamente dos o tres tienen alguna práctica en materia agrícola. El gobierno no tiene empleados expertos en la agricultura. Escriben muchos proyectos y en resumidas cuentas se va siempre al fracaso.—Yo pregunto: ¿Le reportará más ventajas al país introducir panela o azúcar de tercera clase, que dulce Poás, que es de primera calidad?—Poás está a quince kilómetros de la Estación del Ferrocarril de Alajuela.

¿No creen ustedes que es una vergüenza para el país no poder ponernos de acuerdo para hacer de ese pequeño trayecto una buena carretera que reportaría grandes beneficios para el productor y el consumidor? Hay medios para hacer la carretera con el sistema de bonos y también suprimiendo

la Seguida Enseñanza porque a mi parecer con los normalistas y bachilleres que tenemos nos son suficientes y además son candidatos a pensión y después hacen falta brazos para la agricultura.

Cierto es que Poás es pequeño en territorio, pero sus tierras son fértiles, en especial para la caña. Es uno de los pueblos que da mayor cantidad de dulce. El Diputado Pinto puede confirmar mis palabras.

Esta semana no irá dulce de Poás ni se enviará en lo sucesivo porque no hay por donde llevarlo. No hay camino ni puente en río Poás. Una gran creciente minó los bastiones y está al caer. Por estos lugares hay suficiente caña y dentro de un año será difícil que se consuma la que tenemos. Por el momento lo que necesitamos es un aeroplano para conducir el dulce a Alajuela.

Entre los agricultores que excitarán el Ejecutivo para que incluya en las sesiones extraordinarias el proyecto de yantas anchas, figuran Ezequiel Herrera, Leoncio Corrales y Alberto Solís, de Candelaria de Naranjo. Mucho cuidado mis amigos, porque contra siete virtudes hay siete vicios, y si es necesario les contaré, por la prensa, las virtudes.

### Yantas anchas

Entre los agricultores que excitarán el Ejecutivo para que incluya en las sesiones extraordinarias el proyecto de yantas anchas, figuran Ezequiel Herrera, Leoncio Corrales y Alberto Solís, de Candelaria de Naranjo. Mucho cuidado mis amigos, porque contra siete virtudes hay siete vicios, y si es necesario les contaré, por la prensa, las virtudes.

### Fiesta Patronal

Motivo al mal tiempo los vecinos de San Rafael han desistido de celebrar su fiesta patronal en el presente mes, probablemente se transfiera para el 15 de diciembre próximo.

UN PATRIARCA

# Los últimos duelos

Antonia Abigail Montero, de un año, vecina del cantón del Hospital.

Elisa Torres de 3 meses, vecina del cantón de la Merced, hija de Juan Félix Torres y Clemencio Mora.

Clifford Arunsting de 40 años, jamaicano, vecino de Cairo, hijo de James y Luisa Arunsting.

Juan Francisco Aguilar, de 8 años, vecino del cantón del Hospital, hijo de José Francisco Aguilar y Elena Sánchez.

Luis Berrocal y Anita Sandoval han pasado por la pena de ver morir a un niño poco después de haber nacido.

María Aguilar Jiménez, de

18 años, vecina del cantón del Hospital, hija de Francisco Aguilar y Rosalía Jiménez.

Miguel Angel Trejos de 21 días, vecino del cantón de Caedral, hijo de Luis Trejos Castro y Rosa Granados.

Ramón Salas, de 45 años, vecino de San Carlos, hijo de Rafael Salas y Paulina Castro, vecinos de Grecia.

José Santiago, de 66 años, vecino del cantón de la Merced, se ignoran las generales de ley.

John Smith, de 34 años, vecino de Estrada.

Aida Porras, de 11 meses, nicaragüense, hija de Diego Manuel Porras y Teresa Sánchez.

## Fallece un niño desconocido

El 16 de los corrientes falleció en el Hospicio de Huérfanos de esta capital el niño Abel Delgado, de unos 8 años de edad, quien fue recogido en semanas anteriores por la policía de orden y seguridad, por andar vagando en las calles de la ciudad, sin poder dar cuenta de sus padres ni donde vivía.

Posiblemente este niño ha sido, como tantos otros, traído por su familia de otro lugar y dejado en las calles de la ciudad para que las gentes de buen corazón lo recogieran.

El cadáver fue trasladado al Hospital de San Juan de Dios y la policía de higiene le dió sepultura en el Cementerio Calvo.

## Duelo en Montes de Oca

En las horas primeras del domingo pasado falleció en San Pedro de Montes de Oca, después de varias semanas de penosa dolencia, el joven don Juan Rafael Salazar, de 18 años, hijo de don Elías Salazar Chaves y de doña María de la Gloria Rojas.

Fue el extinto persona de magníficos sentimientos, que se iniciaba en los campos del trabajo con buen éxito.

El cadáver del extinto fue trasladado al medio día a esta capital siendo sepultado en el Cementerio General.

A los afligidos padres y hermanos del extinto enviamos nuestro sentido pésame.

## Bibliografía

Revista de Costa Rica

Han llegado a nuestra mesa de redacción las siguientes publicaciones:

**Revista de Costa Rica.** Como de costumbre trae muy escogido material. Publica los siguientes artículos, cuya lectura recomendamos a nuestros lectores:

Documentos.—La Marquesa de Villa Rocha reclama sus derechos sobre el navío «Nuestra Señora del Carmen». Carlos Gagini.

¿Cuál es la mejor raza de ganado para Costa Rica? Leonidas Peralta.

Elogio fúnebre del padre Goigochea.—José Cecilio del Valle. De la «Cartilla de Admiolstración Pública.—Tomás Fernández Bolandi.

Un Arbitramento importante.—Leonidas Pacheco, Tomás Fernández Bolandi.

De las nulidades procesales en materia Civil.—Alfonso Jiménez.

Don Francisco Aguilar Barquero.—Tomás Fernández Bolandi.

**Por la Salud.** Revista publicada por la Liga de Sociedades de la Cruz Roja, cuyo asiento está en París. Los estudios que en ella se publican son de actualidad y de gran interés científico. Agradecemos a la Cruz Roja Costarricense el envío de esta importante publicación.

**Matériaux pour L' étude des Calamiés.**—Valioso folleto publicado por la «Sociedad Geográfica de Génova» y que también debemos a la amabilidad de la Cruz Roja Costarricense.

## Murió un desconocido

La policía de orden y seguridad recogió y condujo en estado agónico al Hospital de San Juan de Dios, a un individuo cuyo nombre se supo era José Santiago, de unos 66 años de edad. Las demás generales de ley no pudieron consignarse en el parte de defunción, pues nadie las pudo dar.

La policía de higiene dió sepultura al cadáver del extinto.

## En la Playa de Puntarenas

Con motivo de los fuertes temporales que durante estos días han azotado la región del Pacífico, los ríos han arrastrado una gran cantidad de leña y de tucas de madera, que el mar arroja luego a la playa.

Se nos comunica de Puntarenas que la playa de aquel puerto se encuentra muy animada porque todas las gentes pobres en cuanto cesan las lluvias van a hacer recolección de leña, la cual ponen a secar en los solares de sus casas, obteniendo con esto una gran economía.

Hasta tucas de madera labrada sin marcar se han recogido.

Aquí cabe aquello de que una de cal y otra de arena.

Habla el filósofo: "Tengo que suscribirme a algún periódico. Me decido por La Opinión que es el mejor, y puedo sacarme un automóvil, un vitrola, 140 regalos que cuestan \$6,500. Hoy mismo voy por mi boleto".

## SERIOS DISGUSTOS ENTRE MATRIMONIOS

Con frecuencia oímos hablar de matrimonios que "se tiran los platos a la cabeza," que están siempre riñendo, siempre de mal humor. Si tratamos de buscar la causa, descubriremos que uno de los dos está enfermo, nervioso, irritable, sin gusto para nada, sin deseos de hacer nada. Probablemente sus riñones tienen la culpa. Mal humor, irritabilidad, flojera, cansancio, mareos, dolores de espalda y cintura, con frecuencia indican que los riñones requieren atención. Otros síntomas de desarrreglo de los riñones y vejiga son los siguientes: Incontinencia de la orina; dolor o ardor en el caño al hacer aguas; asiento o sedimento en los orines, unas veces blanco y otras veces como ladrillo molido; orines turbios o de mal olor; el orinar de gota en gota o a pocuritos; la necesidad de levantarse en la noche a orinar; frialdad de pies y manos; hinchazón alrededor de los tobillos; imposibilidad de hacer fuerzas; respiración anotada y fatigosa, etc. Y no son solamente los casados, sino que también los solteros y viudos, jóvenes y viejos, sufren de los riñones y vejiga. Para combatir los síntomas mencionados recomendamos las

**PASTILLAS de Dr. BECKER para los RIÑONES y VEJIGA.** Cómprelas en las boticas; los boticarios las recomiendan. Mientras más pronto las tome, mucho mejor para Ud.

**Agujas para fonógrafo**  
Marca Brillantone  
conocidas como las mejores en paquetitos de cien  
Ordenen a Vicente Lines, San José a \$ 0.50 paquetito.  
Seis por \$ 3.00  
se envían franco de porte a cualquier parte de la República.

**TALLER ELÉCTRICO**  
DE JUAN R. ACUÑA O.  
100 varas al Sur y 50 al Oeste de la Botica Astorga Hnos.  
Reparación de motores y cocinas eléctricas. Instalaciones Modernas

**El Almacén de Muebles**  
**Más Surtido y Barato**  
es el de  
**Hernández y Cía.**  
125 varas al Norte de la Iglesia del Carmen  
Teléfono 972 :: Apartado 269

**HAMBURG AMERIKA LINIE**  
(Compañía de Vapores Hamburguesa Americana)  
El magnífico vapor correo "GALICIA"  
de 6.000 toneladas, saldrá de Puerto Limón para Hamburgo, haciendo escala en Colón, Cartagena, Puerto Colombia, Curacao, Puerto Cabello, La Guaira y Amsterdam EL 25 DE OCTUBRE DE 1924, llevando carga y pasajeros.  
Avisamos a los exportadores de café que esta Compañía ha organizado un servicio regular de vapores mensuales, haciendo la travesía de Limón a Hamburgo EN 28 DIAS. Los tipos de fletes para la próxima cosecha serán los fijados por la Asociación de Líneas Europeas, o sea: Café Oro, 90¢ por tonelada de 1000 kilos, Café Pergamino 105¢ por tonelada de 1000 kilos. Para más informes San José — JOHN M. KEITH — Limón

**EMULSION de SCOTT**  
es el remedio más natural para dar a las niñas salud, vivacidad y sangre rica.

**No Hay Callo Que Resista "GETS-IT"**  
No importa cuanto tiempo haya tenido Ud. sus callos, ni eran malos sean, así se trate de  


**Pomada Salomón**  
Pasada la Gran Guerra se ha podido preparar de nuevo. Pomada Salomón para curar úlceras, almorranas, y preparada para la curación del reumatismo. Cada cajita contiene instrucciones y certificados auténticos que la recomiendan. Depósitos principales: Botica Francesa y Botica Oriental. San José Costa Rica.

**TACK HING LUNG y C.ª**  
GIL CONG  
IMPORTADORES - Puntarenas

**Fuerza y Vigor**  
**Alimento Malteado**  
Compuesto de trigo y cebada.  
Para niños mayores de 6 meses. Convalecientes y ancianos.  
Depósito:  
**Botica Francesa**  
CUPÓN:  
Apartado 355  
Adjunto 10 céntimos. Sirvase enviarme una muestra del Alimento Malteado.  
Nombre \_\_\_\_\_  
Casa N.º \_\_\_\_\_ Lugar \_\_\_\_\_

**EL KIPSOL**  
Preserva y Cura  
**CATARRO**  
a la **CABEZA**  
**GRIPE**  
**TOS**  
DOSIS  
2 a 7 Píldoras al día.  
1 Píldora cada hora.  
BLANCARD, 64, Rue de La Rochefoucauld, PARIS EN TODAS FARMACIAS

**Fallecimiento**  
de doña Mercedes Q. de Quesada  
En el distrito de San Francisco de Mata Redonda falleció en la tarde de antier la estimable señora doña Mercedes Quesada de Quesada, esposa de don José Rufino Quesada e hija de don José María Quesada y de doña Silveria Porras. Tenía la señora Quesada de Quesada 82 años, que dedicó por entero a las prácticas del bien.  
A su entierro asistieron numeros amigos. A la familia de la extinta enviamos nuestro sentido pésame por la desgracia que la aflige.

**Se descubre un gran chanchullo**  
Tenemos en cartera datos completos sobre una irregularidad descubierta ayer en perjuicio de una institución nacional. El monto de las sumas mal invertidas es considerable.  
El indiciado es persona muy conocida en la capital. La denuncia se encuentra tramitándose en poder de las autoridades respectivas.  
Para no interrumpir la labor policiaca nos abstendremos de dar otros detalles, lo cual haremos en su oportunidad.

**Si es Ud. Neurasténico, Lea!**  
Neurastenia, como sabe el que la sufre, es un estado de depresión nerviosa que da a todas las cosas de la vida el color de pesimismo y de la calamidad.  
Que hacen muchos neurasténicos? Buscan estímulo o impetu para su deprimido espíritu en el alcohol en forma de bebida o medicina y el resultado es desastroso, porque lo que se hace es agravar el mal.  
Para que el sistema nervioso funcione normalmente, hay que reconstruirlo. Eso se consigue de una manera gradual pero segura con **HIERRO NUXADO**, que es una fórmula científica, combinada precisamente para purificar y enriquecer la sangre que abastece la nutrición que los nervios requieren. Tenga bien en cuenta que **HIERRO NUXADO** contiene hierro como el mismo hierro de la sangre humana, y que, como saben todos los médicos, sin hierro su sangre no puede ser para ni producir vitalidad y energía. La combinación de hierro orgánico y glicerosifatos forman un valiosísimo auxiliar para el Neurasténico, y explica el éxito del **HIERRO NUXADO** para dominar toda forma de nerviosidad. Unas semanas de prueba suelen convencer. De venta en todas las buenas boticas y droguerías.



Verdadera Agua Mineral Natural de **VICHY ETAT** Mantenido del Estado Francés.  
**VICHY**  
COMPRIMIDOS efervescentes en frascos. **VICHY ETAT**  
PASTILLAS en cajas metálicas presentadas y selladas. **VICHY ETAT**  
SAL **VICHY ETAT**  
DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES

## Discurso del diputado Cordero en la sesión de antier del Congreso sobre la actuación de la Junta Directiva del Banco Internacional durante el Gobierno de Tinoco

Señores Diputados:

En la discusión del proyecto que ocupa nuestra atención sobre el Monopolio de Seguros del Estado, dos estimables compañeros, haciéndose eco de un rumor, vago sin ningún fundamento dieron a entender en esta Cámara que por el régimen de fuerza de la administración Tinoco se saqueó el Banco Internacional, llevándose indebidamente las reservas de oro. Los diputados que así hablaron en defensa de su tesis, están muy mal informados, o han olvidado las leyes que uno de ellos contribuyó a dar en esta Cámara Legislativa.

En honor a la verdad y para desvanecer esa idea errónea de los señores diputados y de la mente popular, me voy a permitir hacer historia, para que conste en el acta la verdad pura, ya que ni el señor Ministro de Hacienda en la defensa de su proyecto, ni el señor Cortés, contestaron los cargos infundados de los diputados que se opusieron al proyecto.

A principios del mes de diciembre de 1917, cuando el mundo entero sentía las consecuencias económicas de la Guerra Europea, cuando los cuatro jinetes del apocalipsis amenazaban sin distinción a la humanidad entera, cuando la bestia humana del siglo de las luces, ponía al servicio de la ruina y destrucción esas mismas luces, acumuladas por larga y paciente civilización, cuando la orgullosa Alvión pedía tregua para el pago de sus compromisos financieros y las más potentes y ricas naciones, por el desequilibrio mundial, entraban en la lista de deudores morosos; en medio de ese espectáculo de bancarrota universal se destaca del fondo de ese cuadro un pequeño paisito llamado Costa Rica, que al tener que remesar urgentemente la suma de 800,000 francos del empréstito francés, moviliza sus recursos propios, hace uso de su crédito, y sabe cumplir con su compromiso financiero impidiendo la llegada al suelo patrio del interventor. Costa Rica consciente de su deber, sabe que la única fuerza de que dispone es el exacto cumplimiento de sus compromisos con el extranjero. Y es entonces cuando esta Cámara Legislativa, integrada por algunos de los mismos señores diputados que hoy nos honran con su presencia,

entre ellos el Rep. Díaz Barquero, da una ley, emite el decreto No. 7, del 8 de diciembre de 1917, mediante el cual autoriza al Poder Ejecutivo para efectuar una operación «el canje del oro existente en el Banco Internacional por bonos de exportación de café».

El Soberano Congreso de entonces interpretado quizá el sentir nacional dijo:

Destinanse los intereses de los Bonos refundidos de oro de 1911 que pertenecen al Estado, a reforzar el pago de cupones de las deudas exteriores, y en consecuencia, aplíquese a ese mismo objeto los dividendos acumulados hasta la fecha con los cuales se había comprado oro y los que en adelante se acumulen en favor de dichos valores. El Banco Internacional procederá a entregar los valores antes dichos.

El Poder Ejecutivo repondrá del producto del impuesto sobre la exportación de café, la suma que retire del Banco Internacional, y esa suma pasará a ser propiedad definitiva del Banco y a reforzar sus reservas metálicas. Destinase en su totalidad el impuesto de la exportación de café, al pago de intereses y amortización de las deudas extranjeras, hasta un valor de \$500,000.00

En cumplimiento de tal ley dada por este Soberano Congreso el Banco Internacional, permitió salir de sus arcas la suma de \$385,999.49 colones oro que eran propiedad de Estado, y en cambio recibió \$500,000 en cédulas de exportación de café. Como propiedad definitiva, de la entidad Banco Internacional; con lo que hizo éste un magnífico negocio.

De esa manera el representante de los banqueros Mr. John M. Keith hizo depositar las reservas de oro del B. S. en el Banco Anglo, y con esa garantía giró lo que urgentemente reclamaban sus poderdantes, y se vió Costa Rica libre del interventor, y pudo enorgullecerse del cumplimiento de su deuda sagrada, cuando todos los países, agitados por la ráfaga sangrienta de las batallas, pedían tregua para poder cumplir.

El Banco vendió poco a poco las cédulas de exportación de café, que representaban oro americano, con esos valores, se adquirieron en propiedad definitiva las cajas de oro, y 10 meses después, todas las reservas de oro que habían salido y se depositaron en el Banco Anglo, habían regresa-

do integras a las arcas del Banco Internacional.

Poco después hubo ya un excedente de oro metálico 68,045.33. A mí, cúpome el honor de hacer la entrega del Banco Internacional a la Directiva actual, y procedí cuidadosamente, haciendo levantar cada día una acta notarial haciendo constar el oro que se entregaba; dieron fe de ello, los señores Notarios Públicos Raúl Gudián Rojas y Jorge Guardia Carazo. Con este detalle. Recibió don J. R. Chacón y compañeros de directiva.

El 8 de octubre de 1919, acta de la mañana \$ 100,000

El 8 de octubre acta de la tarde y \$ 109,000

¢ 130,660

L. 273.00

Fr. 350.00

17 barras de oro, \$ 8,627.85

\$ 217,627.85

dando así al entregar el Banco, un poco más de ¢635.00 colones oro en metálico, sin contar los billetes de Banco en oro americano (\$2,102) y ¢108,025 en billetes del Banco Anglo que eran oro, y ¢49,000 en billetes del Banco de C. Rica. Es decir que durante la administración desastrosa de los señores Tinoco el B. I. aumentó sus reservas de oro en ¢350,000 y algo más; en vez de saqueo, hubo atesoramiento, y eso en la época más difícil para C. R.

Ya ven pues los señores opositores el proyecto que la falsedad de los hechos citados por ellos, al analizarlos en detalle, resultan elocuentes en favor de nuestra tesis. Y el prestigio de las instituciones nacionales, dependientes del gobierno, ea vez de aminorarse tendrán que afanzarse en nuestro país.

Aventemos lejos de nosotros la visión dolorosa de un Gobierno de fuerza no, un país que presenta el espectáculo grandioso que acabamos de contemplar de que un candidato a la presidencia de la República, prefiere aceptar una derrota, teniendo la convicción firme de que le han arrebatado un legítimo triunfo, antes que lanzar sus 32,000 partidarios a una innecesaria revuelta, es un país culto, de vigorosa estructura moral, y hemos de esperar que el buen ejemplo cunda y que todos los bandos políticos olvidados los crímenes ignominiosos del pasado se inspiren en ese mismo sentimiento de alto patriotismo para bien de la nación.

Tranquilidad de la familia costarricense!

Las emisiones no fueron lanzadas porque existía el Banco Internacional no, todas ellas fueron autorizadas por esta Cámara Legislativa, la cual por ser Soberana, tiene derecho a ser obedecida. Si hubo complacencia con Tinoco para esas emisiones, la culpa no fue del Banco, sino de la mayoría de representantes que integraban en aquella azarosa época, la Cámara Legislativa.

El diputado Díaz puede contarnos la historia de cómo se desarrollaron los debates entonces ya que él formaba parte de aquel Congreso. No recuerdo si levantó entonces su voz airada contra las emisiones que solicitaba el Poder Ejecutivo; pero si él entonces se opuso, salió derrotado porque hubo una mayoría que dictó la ley, y a esa ley se cingió la Institución del Banco Internacional.

## Fiesta en Desamparados

Con motivo de la fecha del natalicio de la señorita María Teresa Mora, se efectuó en la casa de habitación de sus padres don Tobías Mora y Sra. una lucida fiesta, a la cual concurren sus amigos.

La casa estaba adornada con mucho gusto y los invitados atendidos finamente por don Tobías y sus hijos. La fiesta dió comienzo a las seis de la tarde, terminando cerca de la media noche en medio del mayor entusiasmo. La señorita Mora recibió numerosos presentes de sus amistades como recuerdo de la fecha que rememoraba.

## In Memoriam

El 19 de los corrientes cumplió un año de muerto el Presb. Araya. Levantóse temprano ese día, como era su costumbre, de celebrar la misa cotidiana, y elevando la vista al cielo notó un presentimiento extraordinario. Efectivamente, quiso Dios permitirle apenas celebrar su misa cuando, dirigiéndose a la pila de la sacristía, cayó instantáneamente muerto.

Grande fué la sorpresa que el pueblo de Grecia recibió con motivo de este acontecimiento, y nada para menos. El padre Arroyo dejóles a los griegos el hermoso Templo y muchos recuerdos gratos, y fué por esto que su entierro se solemnizó como él lo merecía. Muchas gentes de los barrios de las jurisdicciones de Grecia, Poás y otros lugares asistieron a las honras fúnebres.

Fué sepultado en el atrio Sur del Templo.

Elevámosle un recuerdo de alma del que supo hacer bien a la humanidad, y confiamos en que abogará por nosotros los pecadores.

Un amigo.

Poás, Oct. de 1924.

QUONG TAI CHONG & CO.  
(JACOBO SANCHEZ)  
Importadores  
y Exportadores  
PUNTARENAS C. R.

Joyería y Platería  
— de —  
A. Bello  
Se ha trasladado a su nuevo local contiguo Al Siglo Nuevo  
Gran surtido en artículos de novedad.

Gran Exito  
está alcanzando el  
Sorteo de Navidad  
de  
"La Opinión"

Venga hoy mismo por su boleto  
A sacarse un automóvil!  
140 regalos - ¢ 6,500-00  
? ? ?  
Lea las condiciones en sección aparte

NO SUPRA DE LA PIEL. Cura rápida y eficaz de Ulcéras, Eczema, Quemaduras, Heridas, Sarpullido, Barros, Fuegos y toda afección cutánea, con los famosos Polvos Columbia. (El remedio más limpio. No ensucia ni mancha la ropa). Pídalos en todas las Boticas. Agente General: J. ESTRADA.

¿Qué más quiere usted? Gasta lo que de todos modos tendría que gastar, y obtiene ¢ 6,500 en premios. ¿Cómo? Obteniendo boletos para el Sorteo de Navidad que hace La Opinión.

### OBSEQUIOS DE NAVIDAD que hace LA OPINION a sus lectores

#### ¿Cómo puede Usted obtener su boleto?

- 1º Remitiendo al Sr. Administrador 100 cupones de los que seguirán publicándose todos los días en la tercera página. Por cada 100 cupones Ud. a vuelta de correo o personalmente en nuestras oficinas, recibirá UN boleto.
- 2º Ordenando sus trabajos de imprenta a nuestros talleres. Por cada cuenta de veinte colones que usted cancele también tiene derecho a UN boleto.
- 3º Pagando por anticipado un trimestre de suscripción, que se servirá durante los meses de enero, febrero y marzo de 1925. Usted puede avisar por escrito o por teléfono (688) a la Administración, y se tomará nota de su nombre. Al hacerse efectivo el cobro de los tres meses se le enviarán DOS boletos.
- 4º Firmando un contrato de anuncio para 1925, no menor de 1000 pulgadas y de acuerdo con nuestras tarifas. Una vez firmado el convenio se le darán TRES boletos.
- 5º Haciendo sus compras en LA MARINA de don Eduardo Castro Saborio y en la tienda LA GLORIA de don Santiago Crespo y Cia., o consumiendo el insuperable Café Tres Montes.

En todo paquete de Café Tres Montes va incluido un cupón especial: quince de esos cupones especiales se cambiarán en nuestras oficinas por UN boleto para la rifa de 140 regalos.

Por cada colón que Ud. compre en La Marina le entregarán un ticket, y quince de esos tickets serán canjeados allí mismo por UN boleto del mencionado sorteo.

En La Gloria también recibirá usted UN boleto por cada compra de quince colones.

## UNITED FRUIT CO.

### Servicio de Vapores

Principiando con el vapor CALAMARES que llegará a Puerto Limón el día 3 de abril próximo, los vapores CALAMARES, PASTORES, ULUA y TOLÓA harán el servicio regular entre Nueva York y Puerto Limón; llegando los días Jueves en la mañana, y zarpando los días Sábado en la tarde. Tanto en el viaje de venida como en el de regreso, dichos vapores harán escala en Habana y Cristóbal.

Los vapores SAN GIL SAN BENITO, SAN BRUNO y SAN BLAS, harán el servicio regular entre Boston y Limón haciendo escala en Habana y Cristóbal, llegando a Puerto Limón los días Jueves en la mañana y zarpando directamente para Boston, los domingos en la mañana.

Los vapores CORONADO, CAVINA y CAMITO de la Elders y Fyffes Ltd., llegarán a Puerto Limón cada quince días, los Jueves en la mañana procedentes de Bristol, Inglaterra, vía Kingston, y saldrán los viernes en la tarde vía Cristóbal y Kingston para Bristol, Inglaterra.

Todos estos vapores harán el servicio de pasajeros y carga. Para más pormenores dirigirse a las oficinas de la Compañía en Limón o San José y a los señores Sasso y Pirie Suss, Sub-agentes en San José.

**G. P. Chittenden**  
Administrador

San José, Marzo 28 de 1924

AVISOS ECONOMICOS

**TARIFA:**—Cualquier número de palabras a una columna 4 céntimos la palabra por cada inserción.

—Inserciones a doble columna 5 céntimos palabra.  
—No menos de tres inserciones.  
—PAGO ANTICIPADO.

**Para alquilar** tengo dos casas.—Una en el barrio de Amón con un aposento de madera, y la otra frente a la Aduana toda de madera.—Informará Emilia de Zumbado, 25 varas al norte de la imprenta Nacional.—P—O—24—v.

**100.00** regalo al que me dé razón verdadera o me entregue dos caballos que me fueron robados de mi potrero sita en Cinco Esquinas a la orilla del río Torres la noche del Viernes 17. Uno es retinto y gordo, el otro melado, careto y un poquito recortado cerca de las orejas en la crin. Los estimo en \$ 600.00.  
Clodomiro Salas

**Cuarto** amueblado en casa de familia honorable se necesita uno, para joven decente. También se desea la pensión completa. Ap.S.—A. Sheik

**Siglo XIX afortunado por la salud pública** Electricidad, Electricidad, Electricidad, electricidad, electricidad, electricidad, eléctrico es vida. El equilibrio de la misma es salud, falta es muerte; pero electricidad animal húmeda. Los frijoles, secos no germinan porque han perdido la humedad que retiene su electricidad. Basándose sobre esto el doctor Antonio Maggiorani ha llevado de Italia a América la curación racional de la tuberculosis, especialmente introduciendo la electricidad por la piel (Baño hidro termo eléctrico), y de Costa Rica, introduciendo la electricidad en el organismo por el estómago, etc., lo que lleva una revolución en el arte de sanar y como obtener la regeneración en el mundo orgánico.

**Bananeros** Buena oportunidad para siembra de banano. Se ofrece en arrendamiento excelentes tierras de montaña habilitadas de tranvías y a proximidad de ferrocarril en el Atlántico.—Para más detalles dirigirse al apartado de correos 774.

**Observaciones** Sobre lo que es dicho en Siglo XIX es útil notar como muchísimo se puede obtener con la electricidad inducida y interrumpida que se obtiene con una bobina barata L. 18,50 y dos pilas eléctricas c. 5 acerca el almacén Kober y el oficio Maggiorani. San José Calle 10 109 (merced) y muchísimo con la Poción DIAMAGNETOGENETICA la cual refina la electricidad la cual es introducida por el estómago obrando internamente y dió lugar a la desaparición de un MISERERE en pocas horas como resulta de la siguiente declaración. "Desde tres días gravemente enfermo por MISERERE que necesitaba una operación, introduciendo electricidad en el estómago y intestinos con la Poción diamagnetogenética Maggiorani en pocas horas fue curado. Juan Figueres (negociante)."

**Lote** de madera se vende pequeño de alfajías, gigantes y cadencillos, se puede ver casa de don José Astúa Agullar.

**House** to let, furnished or infurnished. Wonderful location.—Barrio de Oroya.—José María Zeledón.

**Fábrica de Confites** Trabajo Ud. en su casa pues vendo de ocasión una fábrica de confites. Informes en la Administración de LA OPINION.

**Trapiche horizontal** Se vende uno para 8 caballos de fuerza, marca Gordon.—Entenderse con C. de Mezerville en la Imprenta Minerva.

**Anillos de puros** Surtido muy variado.—De venta en la Lito-grafía Minerva.

**¿Qué hubo del Inalámbrico?**

Se ha quedado sin moverse el asunto de la instalación del inalámbrico que el gobierno de México obsequió a Costa Rica y que don Ricardo Jiménez —mientras sea Presidente de la República, según manifestó— no permitirá que se coloque en la Sabana, lugar escogido por una Comisión de Ingenieros para ello, en vista de las muchas ventajas que ofrece para su funcionamiento. Las torres, como bien se sabe, se encuentran ya en esta capital, no sabemos en que lugar. Hasta la fecha nada se sabe del sitio en donde van a ser colocadas y creemos que no se ha dado ningún paso en ese sentido. No sería raro que se dejaran abandonadas en cualquier rincón del Taller de Obras Públicas.

**El azúcar de la Fábrica**

El azúcar que el Gobierno vende en la Fábrica Nacional de Licores ha tenido una buena venta, lo que es muy explicable dado el precio tan alto en que se vende en el comercio. Hasta ayer se habían vendido 4642 libras de los doscientos quintales que se tienen para el expendio. Se espera una nueva remesa que vendrá de la América del Sur.

Espectáculos en los diferentes teatros de San José

**MODERNO**  
JUEVES DE MODA  
23 de Octubre  
A las 7 p. m.  
Tanda de alegría muy buenas cómicas.  
**El Jefe Policía**  
**Mono Joe Martín**  
y otra muy buena de HARRY POLLARD  
A las 8.30  
Estreno de un drama sensacional  
**LA MARTIR DE SU HONRA**  
Capítulo social de gran fondo moralizador y Revista Pathé con la famosa corrida de toros en México, en que se hizo famoso Gaona, su campeón Nacional. Programa muy especial de la gran **Orquesta Repetto**

**ADELA**  
Jueves 23 de Octubre  
A las 7  
**Casi una Señora**  
Gladys Walton  
A las 8.30  
Estreno del drama emocionante  
**Las Astucias de Cascabel**  
Lilian Rich  
**DOMINGO**  
los notables hermanos VARGAS funciones colosales. Grandes Estrenos.

**VARIEDADES**  
Viernes 24 de Octubre  
A las 7  
**FUNCION ORDINARIA**  
Gran final de  
**LA FLECHA VENGADORA**  
A las 8.30 p m  
**El Imperio de los Diamantes**

**AMERICA**  
Jueves 23 de Octubre  
A las 8.30  
**DE VAQUERO a MILLONARIO**  
Preciosa comedia por Hoot Gibson  
**Sábado 25**  
Segunda y última representación del actor cómico nacional  
**Enrique Hine**  
En la zarzuela  
**Las Corsarias**

Gacetillas de los Teatros

**MODERNO**  
Si tuviéramos presente que por lo general nuestro techo es de vidrio, no lanzaríamos nunca piedras al tejado vecino.

Vea el drama emocionante que se estrena esta noche en el Moderno, titulado "La Mártir de su Honra". Una mujer desconocida llegó a un pueblo con un niño en los brazos. Ocupó una casa retirada del vecindario y no habló con nadie.

Por eso las distinguidas señoras que formaban la Liga de la Acción Social, la juzgaron mala, le tuvieron recelos y por último, invocando el nombre de Dios y del Deber, la arrojaron con ignominia a morir de hambre en las intemperies del desierto. Y todas quedaron satisfechas de su obra... Todas eran buenas tan perfectas, tan puras, que podían destruir así la felicidad de aquel que parecía malo... 20 años más tarde se conoció la historia de la pobre mujer. Qué diferente a lo que habían pensado. Historia llena de heroicidad y de bondades... Pero qué tarde... imposible remediar todo el mal que se había hecho...

A las 7 tanda de alegría, la gran comedia del Mono Joe Martín y otras de Harry Pollard.

**ADELA**  
Los celebrados hermanos Vargas reaparecerán en el Adela el próximo domingo con funciones colosales de grandes estrenos.

Para contento del público que así lo pide, los hermanos Vargas volverán al teatro Adela el domingo entrante a dar muy buenas funciones, que son verdaderos acontecimientos de arte y alegría. Por la noche estrenarán un sainete en dos actos titulado "Gaona y Belmonte" que será un triunfo resonante. El vecindario del Adela está de plácemes porque es gran admirador de la notable familia Vargas. Esta noche a las 7 exhibición de la película divertida, "Casi una Señora" y a las 8-30 estreno en este teatro del drama conmovedor Las Astucias de Cascabel.

Escándalo en el "Acorazado de España"

Ayer en la mañana se armó un gran lío en la esquina del "Acorazado de España". Un vendedor de carbón, Ramón Fallas, fue víctima de un robo en momentos en que vendía su artículo. Dos sujetos de apellido Fernández le quitaron un saco con carbón, pero aquel estuvo listo y detuvo a los cul-

**Variedades**  
Las dos funciones de hoy serán dignas de aquel coliseo y del público que a él concurre por lo selectas y variadas.

A las 7 p m. en función ordinaria, siendo válidas las entradas de obsequio, reaparecerá el estupendo final de la grandiosa serie "La Flecha Vengadora" colosalmente interpretada por la eminente Ruth Rolland.

Y a las 8.30 aparecerá en la pantalla "El Imperio de los diamantes" soberbio drama de grandísimo interés y emoción continua, presentación lujosa y apropiada e interpretación magistral encargada a muy notables artistas.

**AMERICA**  
Esta noche en el América. Sábado última representación de Enrique Hine en Las Corsarias.

Hoy en el América se estrenará la brillante comedia cinematográfica "de Vaquero a Millonario", prototosa creación del eminente actor cómico Hoot Gibson.

Es una obra que entre chistes, equívocos y escenas que levantan carcajadas, tiene grandes enseñanzas para la vida, referentes a los cambios que se operan en las personas según su posición social.

Los pobres de hoy son los ricos de mañana, y los que ayer fueron millonarios un azar de la suerte. Tómala en un momento en pordioseros.

El sábado tendrá lugar la última presentación del ovacionado actor cómico nacional Enrique Hine con el papel de Padre Canuto en Las Corsarias, que tan brillante éxito alcanzó la noche del sábado último.

"¡Resolví el problema! ¡Ya tengo automóvil gratis!"

Así exclamará el dichoso ciudadano que salga favorecido en el Sorteo de Navidad de la Opinión. 140 regalos @ 6.500. Condiciones aparte.



**LIPTON'S TEA**  
THE FINEST THE WORLD PRODUCES  
**LIPTON'S**  
TEA  
KING GEORGE V  
EXTRA CHOICEST BLEND OF TEA

**TE**  
SABROSO Y SIEMPRE FRESCO  
De venta en todas partes  
R. E. SMYTH Y Co.  
REPRESENTANTES

Trapos viejos, pero limpios, se compran en la Minerva

**Dr. HERDOCIA**  
MEDICO Y CIRUJANO de la Facultad de Medicina de París  
Enfermedades de los Ojos, Oídos, Nariz y Garganta  
HORAS DE CONSULTA De 10 a 11.30 y de 2 a Contiguo al Teatro Variedades

**RUBER-OID**  
Marca de Fábrica



**Las Inversiones en Industrias** resultan muchas veces un fracaso, por causa de las goteras de los techos en los edificios. Infórmese respecto a los techados RUBER-OID legítimos. Nuestros agentes son expertos en la materia; consúlteles lo que Ud. quiera.

Pídales nuestro folleto **Montealegre y Bonilla**  
Agentes THE RUBEROID COMPANY NEW YORK, U.S.A.

**PONGA LOS HECHOS A PRUEBA**  
Para saber lo bueno que un cigarrillo puede ser hecho, Ud. debe fumarlo.



La venta en Costa Rica sobre todas las demás.  
Se venden a \$ 0.70 el paquete  
Recuerde... No hay nada igual  
TOSTADOS DURANTE 45 MINUTOS  
Guarde las cajetillas vacías y obtenga uno de los diez premios que obsequiaremos en Noche Buena por su valor de \$ 3.000.00